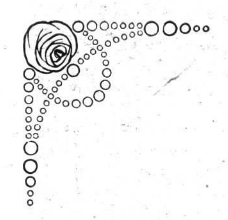
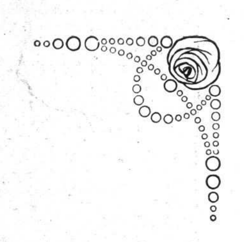


SUMARIO

No. 77 - MAYO de 1927 - Año XIII





Máximas

1.- *La primera obra es la más difícil de conseguir.*

2.- *Después, ... la mayor parte de los encargos vienen sin que los hayamos solicitado.*

3.- *Los primeros mil pesos son los más difíciles de ahorrar.*

4.- *El mayor placer es tener con que abonar nuestras cuentas sin demora.*

5.- *Tratad el dinero del cliente como si fuera el vuestro.*

6.- *Aunque se pierda una obra aconsejando no hacerla por ser inoportuna ese cliente os hará recuperar con creces lo perdido.*

7.- *El mejor propagandista de vuestra reputación es el cliente a quien habeis dejado satisfecho.*

8.- *No desdeñeis el consejo del más insignificante de vuestros colaboradores . . . a veces una indicación de un capataz os salvará de más de un dolor de cabeza.*

9.- *Aprovechad las indicaciones de la señora de vuestro cliente. Generalmente son buenas y . . . si no . . . ella será la que defienda el error ante los ojos de los demás.*

10.- *No digáis de antemano que tal cosa no debe o no puede hacerse . . . a menudo lo que aparentemente parece un absurdo resulta después de estudiarlo una "trovata."*

11.- *Más de una excelente solución proviene de una casualidad.*

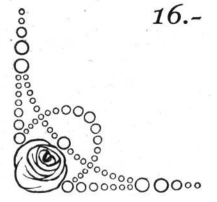
12.- *Evitad cualquier "combinación" que no sea correcta . . . tarde o temprano sufrireis las consecuencias.*

13.- *Un acto incorrecto podrá ser secreto para los demás . . . pero no para vosotros, que perdereis lo principal . . . vuestra propia estimación.*

14.- *No desprecies a un colega por que carezca de talento; harto tiene éste con debatirse en la vida peleando con una "escoba" contra los "tanques" y las "ametralladoras."*

15.- *Si con maniobras inconfesables vuestro colega os "birlase" un trabajo, pensad que éste cosechará su merecido castigo con el desprecio vuestro y de los demás compañeros.*

16.- *Cuando busqueis un socio tratad que éste pueda seros realmente útil, de lo contrario os resultará un empleado muy caro.*





OBRA DE LA CALLE II DE SEPTIEMBRE ESQ. MAURE

PROPIEDAD DEL SR. ENRIQUE GARCIA FERNANDEZ

SIGUIENDO una norma ya establecida para la publicacion de nuestras Obras en la "Revista de Arquitectura", omitimos todo comentario referente a las mismas.

El programa base del proyecto, se ha desarrollado en la forma que puede claramente observarse en el plano de distribución; las pocas fotografías publicadas darán al lector, una idea de los interiores y su solución en fachada.

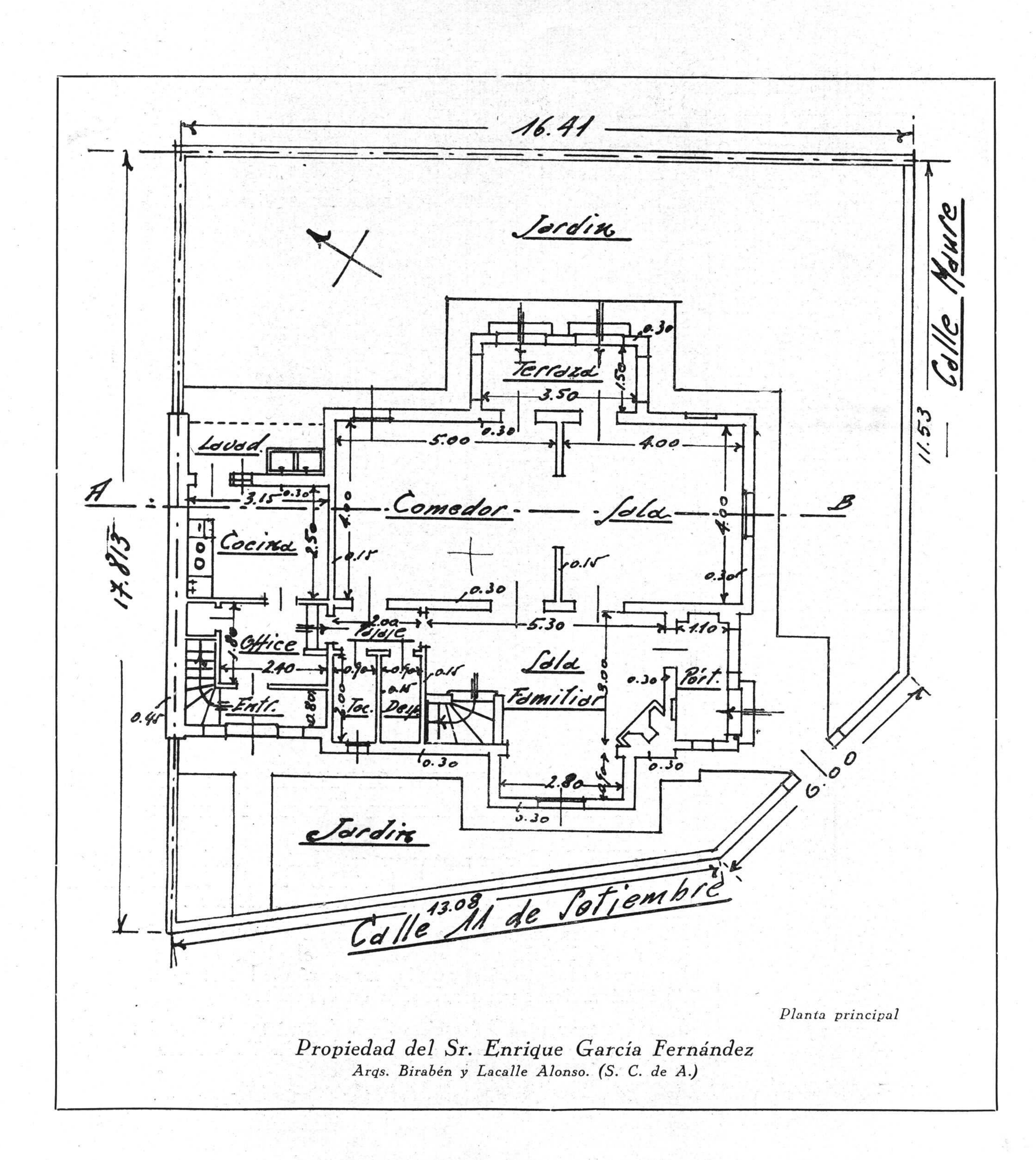
Agradecemos a la Dirección de la "Revista de Arquitectura", esta nueva oportunidad que nos brinda de ofrecer nuestra colaboración.

Arquitectos:

Birabén y Lacalle Alonso

(S. C. de A.)

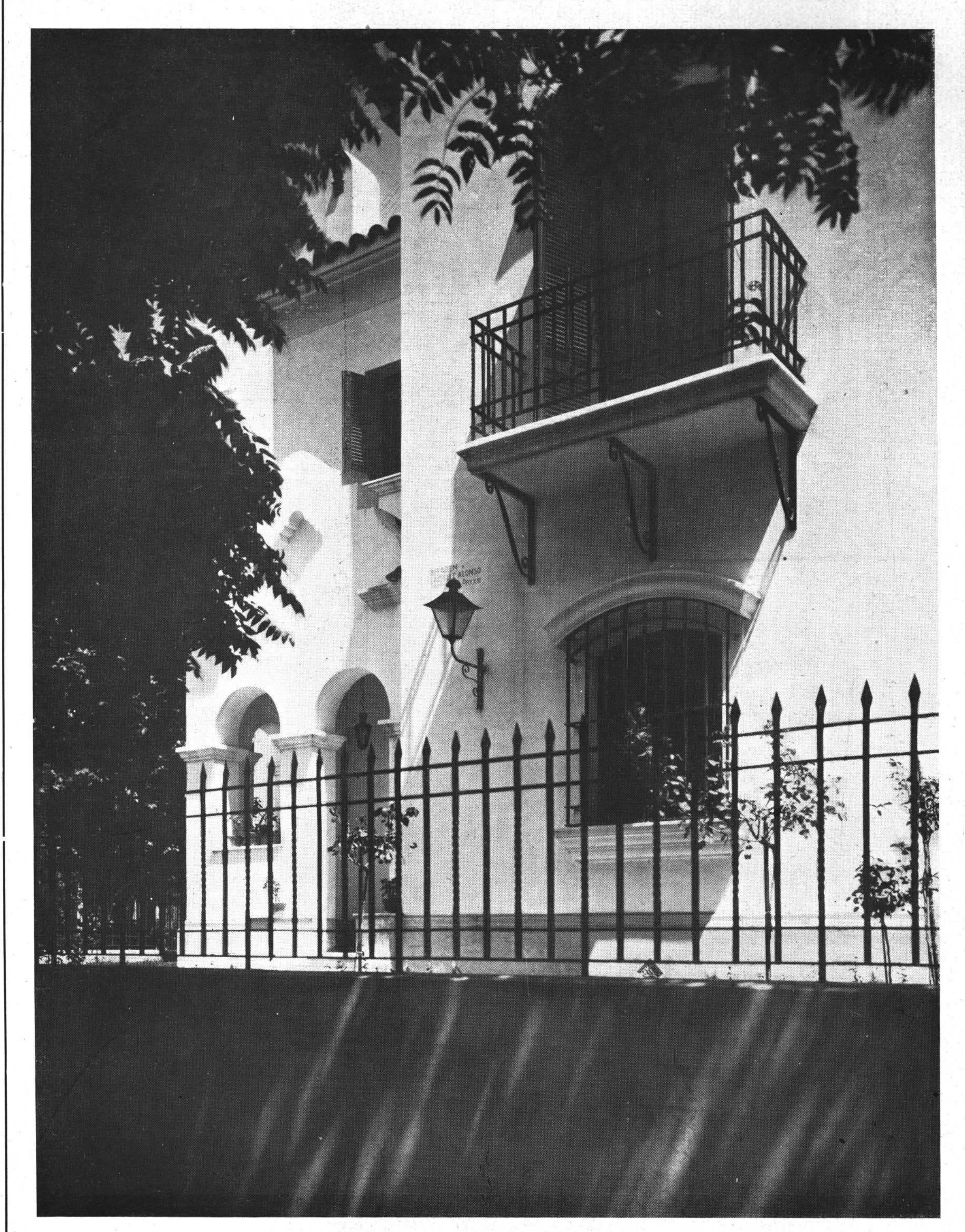
Abril de 1927



Planta principal

Propiedad del Sr. Enrique García Fernández

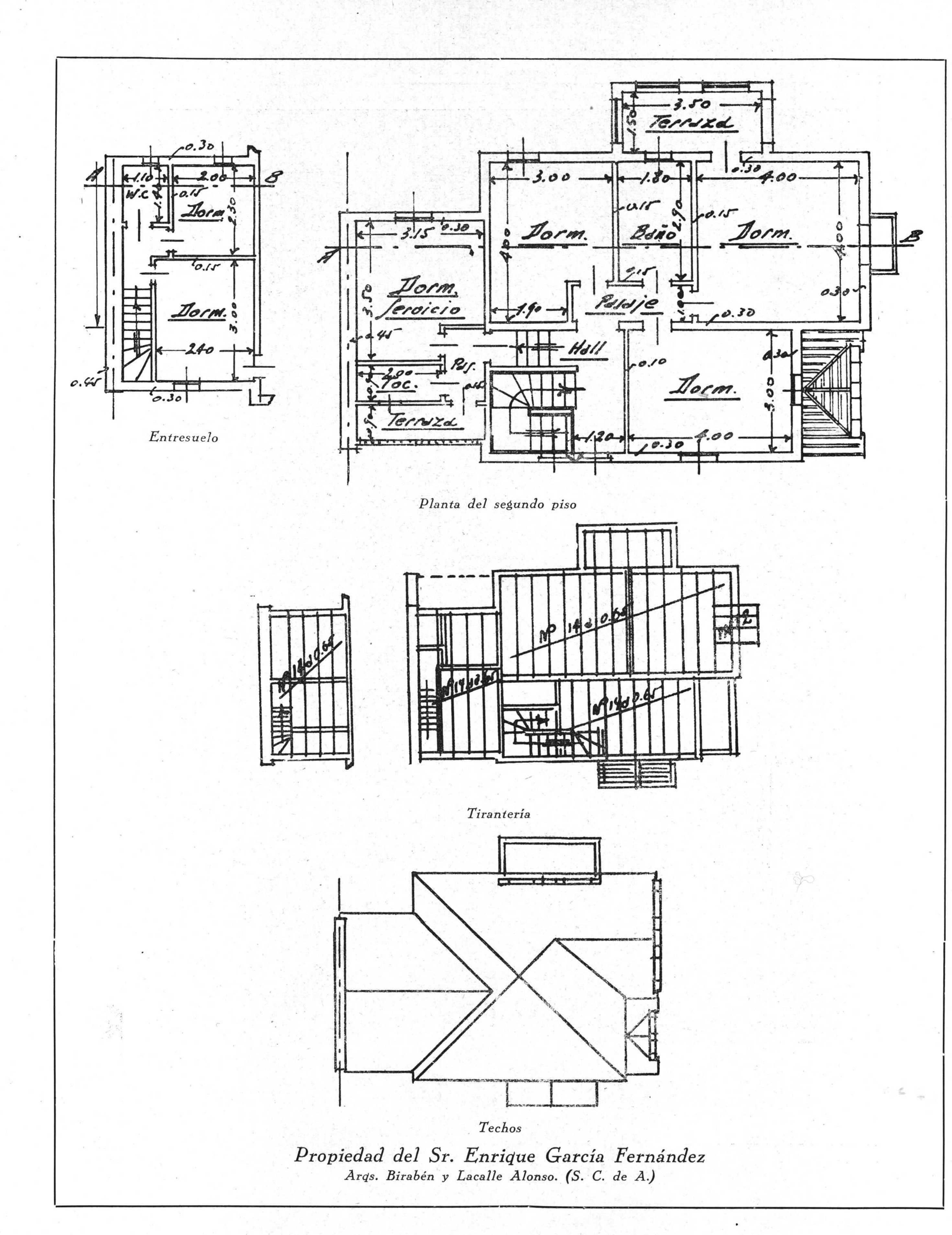
Arqs. Birabén y Lacalle Alonso. (S. C. de A.)



Detalle del frente

Propiedad del Sr. Enrique García Fernández

Arqs. Birabén y Lacalle Alonso. (S. C. de A.)



Entresuelo

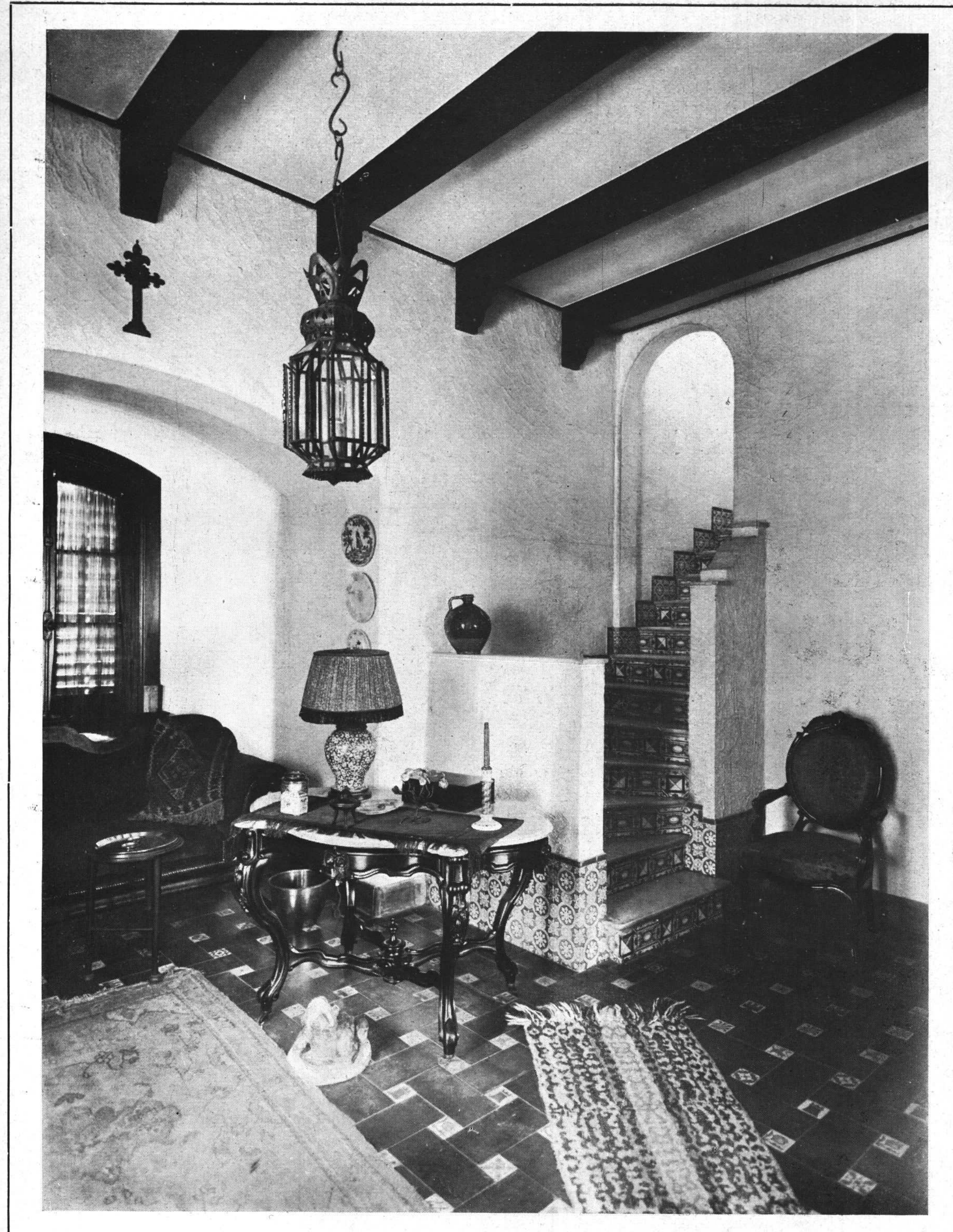
Planta del segundo piso

Tirantería

Techos

Propiedad del Sr. Enrique García Fernández

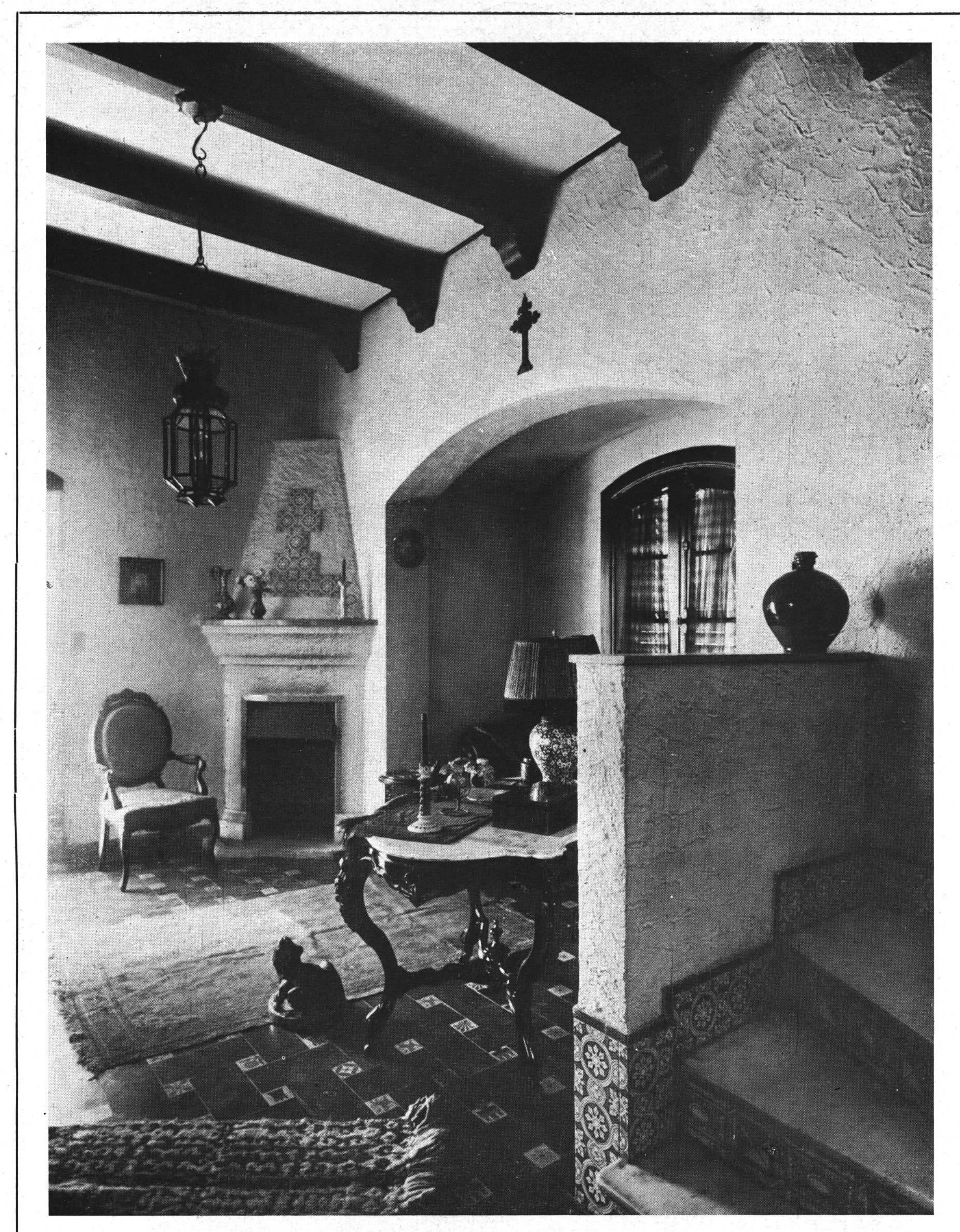
Arqs. Birabén y Lacalle Alonso. (S. C. de A.)



Hall y arranque de la escalera

Propiedad del Sr. Enrique García Fernández

Arqs. Birabén y Lacalle Alonso. (S. C. de A.)



Detalle del Hall

Propiedad del Sr. Enrique García Fernández
Arqs. Birabén y Lacalle Alonso. (S. C. de A.)

Concurso para el Edificio del Banco Hipotecario Nacional.

No había aparecido en esta Revista la crónica del concurso realizado para la construcción de un edificio que, por su magnitud, tal vez sea uno de los más importantes que se hayan llevado a cabo en el país.

Se trataba de una construcción cuyo presupuesto global ascendía a once millones de pesos.

El Banco Hipotecario hizo unas primeras bases que no eran muy acertadas, razón por la cual los profesionales sentían perspectivas molestas y un gran número prefería abstenerse de tomar parte en el Concurso. Según estas bases, el Directorio del Banco debía elegir cinco proyectos entre los presentados y luego un Jurado, compuesto en su totalidad por ingenieros, adjudicaría los cinco premios, colocando los proyectos por orden de mérito.

La Sociedad Central de Arquitectos recibió varias notas de sus asociados, pidiéndole solicitara al Directorio del Banco la modificación de las bases.

Así lo hizo por intermedio de su Presidente y Vicepresidente, que conferenciaron extensamente con el Presidente de dicho Directorio, prometiéndole, en nombre y representación de los arquitectos que constituyen la Sociedad Central, la seguridad de un éxito en el Concurso.

A raíz de esa mediación fueron cambiadas las bases fundamentalmente; el Jurado fué constituído por tres arquitectos, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, el Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, presididos por el Presidente del Banco. Todo esto trajo como consecuencia una amplia confianza para los concurrentes y ello lo demuestra la presencia de cuarenta y seis proyectos en el Concurso, cuyos autores, y sobre todo los pertenecientes a la Sociedad Central de Arquitectos, se beneficiaban con las gestiones realizadas, se hacían de hecho solidarios con ellas y aceptaban tácitamente las bases estipuladas, entre las cuales figuraba la forma y constitución del Jurado.

Es elemental que quien toma parte en un concurso, sabe quien lo debe juzgar y acepta su fallo inapelable, de antemano, como condición o base principal. En caso contrario se abstiene de concurrir.

Sobre todo los miembros de la Sociedad Central son los más obligados a subordinarse a estos principios por solidaridad con la institución a que pertenecen, la cual, por el hecho de intervenir en la organización del Concurso se echa sobre sí la responsabilidad del éxito.

El concurso se llevó a cabo; el Jurado dió su fallo de acuerdo con su criterio, dentro de la más absoluta unanimidad de opiniones y después de un extenso estudio para el cual le fué necesario pedir una ampliación al plazo fijado en las bases para expedirse.

No se fundó el fallo (y esto está dentro de los derechos del Jurado), pues se pensó transcribir en un número especial de esta Revista una crítica de cada uno de los proyectos presentados, con la reproducción completa de sus planos. Esta crítica, aunque no tuviera el carácter oficial del fallo, era el resultado del prolijo estudio que la casi totalidad de los miembros del Jurado había realizado en conjunto.

Como un número de la Revista, de esa magnitud, cuesta mucho dinero, se hace solamente cuando se cuenta con el apoyo de la entidad directamente interesada, pues de lo contrario ni la Sociedad Central ni la Revista misma tienen recursos para imprimirlo.

Desgraciadamente el Banco Hipotecario desistió luego de esta idea y los concurrentes no pudieron saber cuáles eran los puntos de vista que habían primado en la adjudicación de los premios.

Se fué formando luego un ambiente de disconformidad con el fallo y la protesta llegó a tomar cuerpo por intermedio de un núcleo de concurrentes, que redactaron una nota por la cual se dirigían al Banco haciéndole ver los errores que tenían los primeros proyectos premiados.

Entre los firmantes había algunos miembros de la Sociedad Central de Arquitectos, y ellos, que con esa nota se encargaban de desprestigiar el resultado del concurso, abogaban muy poco a favor de los intereses de su Asociación, que, de hecho, era responsable del éxito.

Es natural que este acontecimiento provocara una justa reacción de los miembros de la Comisión Directiva y que tratara de evitar la presentación de la nota o que condenara esa actitud tan en contra de los intereses y prestigios de la Asociación.

Vistos todos estos acontecimientos se ha resuelto dar a publicidad la crítica de todos los proyectos presentados, no ya en un número de mayor volumen, sino de las características ordinarias, en el cual saldrán dos o

tres láminas de cada trabajo y el comentario correspondiente. Esta crítica, que constituirá el próximo número de la Revista, no podrá tener la claridad y el alcance que se hubiera obtenido con la publicación del número especial, en el cual se habrían reproducido todas las láminas presentadas, pero, si su autor llega a ponerse dentro de una tranquila ecuanimidad, aislándose del pasionismo de la controversia producida con los firmantes de la protesta, puede ser de utilidad general para los efectos del criterio con que los concurrentes deben encarar el programa de un concurso.

Se transcriben a continuación las actas de la Sociedad Central de Arquitectos en las cuales la Comisión Directiva juzga la actitud de los socios firmantes de la protesta.

Acta de la 12.ª sesión de la Comisión Directiva de Abril 9 de 1927.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)
Galfrascoli
Fontecha
Squirru
Fitte
Moreno de Mesa
Mazziotti
Coni Molina

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos veintisiete, siendo las 18.30 horas se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del titular, señor Alberto Coni Molina, y estando presentes los miembros de la misma que al margen se expresan por orden de llegada.

El Presidente explica el objeto de esta convocatoria especial, en razón de haber llegado a su conocimiento que un grupo de concurrentes al Concurso que fuera organizado por el Banco Hipotecario Nacional prepara en estos momentos un memorial, protestando por las conclusiones del fallo. Como en dicho grupo se encuentran varios socios de la S. C. de A., y en razón de la ingerencia que cupo a la Sociedad en la modificación de las bases y programa de dicho concurso, ha creído oportuno que la Comisión Directiva tuviese una conversación con los firmantes del memorial de protesta antes que fuera presentado.

El señor Fontecha hace constar que ha concurrido a esta reunión de acuerdo a la citación que recibió como miembro de la Comisión Directiva, pero que siendo uno de los firmantes del memorial, pide que se le excuse de actuar como Secretario. La Comisión así lo resuelve, designando al Arq. Squirru para que actúe como Secretario *ad hoc*.

El Presidente da cuenta de haber invitado, o hecho invitar por terceras personas a los autores y firmantes del memorial a presentarse al Banco Hipotecario y de los cuales han concurrido los señores Eduardo Fontecha, J. Baüerle y Miguel Madero, que se encuentran presentes.

Los señores Fontecha y Madero, indican que ellos no traen una representación de los demás firmantes del documento, a pesar de lo cual pueden dar a conocer las partes fundamentales del mismo. El señor Fontecha da lectura a la introducción del memorial, en la cual se hacen consideraciones de carácter crítico sobre el fallo, al cual se tacha de injusto, y entre otras cosas se declara que «los Jurados técnicos han procedido con despreocupación y han tomado sus cargos como meramente decorativos». El memorial termina declarando que no guía a sus autores el propósito de obtener la revisión del fallo, pero que en salvaguardia de los cuantiosos capitales que el Banco se dispone a invertir, sus firmantes creen su deber dar a conocer las fallas fundamentales que tienen los cuatro proyectos premiados en primer término. Este memorial está acompañado por un estudio crítico sobre los proyectos que obtuvieron los cuatro primeros puestos.

El Presidente hace uso de la palabra historiando las gestiones que se efectuaron oportunamente por los miembros de la Comisión Directiva para obtener la modificación de las bases primitivas del Concurso. Dichas gestiones dieron como resultado que se modificase la composición del Jurado, incorporándose al mismo tres miembros de la S. C. de A.: Arqs. Pablo Hary, Exequiel M. Real de Azúa y Carlos Morra, y que por fallecimiento de este último fué reemplazado por el Ing. Sarrabayrouse. Los concurrentes, al enviar sus proyectos a un concurso aceptan de plano el Jurado del mismo, y también la condición de que el fallo que éstos produzcan es absolutamente inapelable. Cree, pues, que la presentación de dicho memorial en forma de protesta al fallo es extemporánea y perjudica los intereses de la profesión en general. Los concurrentes a los concursos deben demostrar en todo momento acatamiento y respeto por las personas que toman sobre sí la ingrata tarea de formar los Jurados.

El señor Fontecha, en nombre de sus compañeros presentes, replica que esta presentación es a su juicio «de influencia benéfica para los casos futuros, pues hará que los jueces produzcan fallos fundamentados, como lo hicieron en los concursos del Palacio de Justicia de Córdoba y Bolsa de Comercio de Rosario, cosa que no ha ocurrido en el presente caso».

El señor Galfrascoli hace uso de la palabra, expresando su opinión contraria a la presentación de una protesta que viniendo de partes interesadas en el Concurso, carece completamente de eficacia. Admite que un estudio crítico sobre los proyectos, publicado como tal y sin carácter de protesta, sería muy interesante.

El señor Squirru hace algunas consideraciones sobre las dificultades con que han tropezado siempre los miembros de la Comisión Directiva para obtener que las instituciones organicen concursos de proyectos. Es su opinión que, sin probabilidad que se obtenga resultado alguno con dicha protesta, ella redunda en desprestigio del sistema de concursos que ha sostenido siempre la S. C. de A., y vendría a entorpecer la acción de la misma para casos futuros.

Los señores Fitte y Moreno de Mesa emiten también su opinión contraria a la presentación del memorial, abundando en razones de ética profesional y del respeto con que deben ser acatados los fallos por los concurrentes.

Vista la unanimidad de opiniones contrarias a la presentación del memorial de protesta preparado, el Presidente invita a los señores concurrentes a transmitir al grupo de firmantes de la misma, la opinión de la Comisión Directiva, y a invitarlos, en nombre de la misma, a meditar sobre los resultados perjudiciales para la profesión que traería su actitud, pidiéndoles que desistan de su presentación.

Los señores Fontecha, Madero y Baüerle prometieron transmitir a los demás firmantes lo tratado en esta reunión para que los mismos decidieran en definitiva si el memorial sería o no presentado el día 12 del corriente.

Tanto el señor Fontecha como el señor Madero manifestaron que, en caso que los demás firmantes desistieran de la presentación del memorial, ellos lo harían por su cuenta con su sola firma.

El Presidente insistió en su llamado a que recapacitaran sobre las posibles consecuencias de este paso.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente declaró terminada la sesión, siendo las 20 horas y 20 minutos.

FORTUNATO A. PASSERON
Pro-Secretario

RAÚL E. FITTE
Vice-Presidente

Acta de la 13.ª sesión de la Comisión Directiva de Abril 18 y 19 de 1927.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes: (orden de llegada)
Fitte
Mazziotti
Fontecha
Galfrascoli
Moreno de Mesa
Passeron
Coni Molina
Milberg
Squirru
Mendonça Paz

En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de Abril de mil novecientos veintisiete, siendo las 19 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la Presidencia del titular señor Alberto Coni Molina y estando presentes los miembros de la misma que a continuación se mencionan, por orden de llegada: Fitte, Mazziotti, Fontecha, Galfrascoli, Moreno de Mesa, Passeron y Coni Molina.

Se da lectura al acta de la sesión de Marzo 9, la cual es aprobada sin observación y firmada.

(Se tratan y se resuelven varios asuntos de los cuales se encuentra constancia en el original de la presente acta).

Habiendo concurrido algunos miembros de la Comisión que no estuvieron presentes en la sesión especial del día 9 de Abril, el Presidente da cuenta de lo tratado en ella, y se procede a leer el acta de dicha sesión, suspendiéndose la aprobación de la misma, momentáneamente.

El Presidente da cuenta de que en el día 13 del corriente (miércoles de Semana Santa), estaba citada la Comisión Directiva, la que no pudo reunirse por falta de quórum. En esa fecha el señor Fontecha informó verbalmente de que cumpliendo con lo prometido habían comunicado a los firmantes del memorial-protesta el pedido de la Comisión Directiva, para que se suspendiera la presentación de la misma, gestión que no prosperó pues la nota fué presentada al Banco el día 12 del corriente.

El señor Fitte pide se deje constancia que en la Sociedad no se ha recibido la copia del memorial-protesta que los señores Fontecha y Madero habían prometido enviar simultáneamente con la presentación al Banco.

El señor Fontecha solicita retirarse de la reunión, lo que no se acepta.

El señor Presidente pone a consideración la actitud que corresponde asumir a la Sociedad ante estos hechos consumados.

Tras larga discusión en que intervienen todos los miembros presentes, planteando las siguientes actitudes a tomar: Desautorización pública de la protesta elevada al Banco; un llamado a Asamblea para que ésta juzgue la actitud que algunos miembros de la Comisión consideran de alzamiento, y no llegándose a ninguna consideración definitiva, se resuelve pasar a cuarto intermedio para continuar la sesión el día 19, debiendo citarse especialmente a los miembros de la Comisión no presentes, para que concurran a integrarla.

Siendo las 18 horas y 50 minutos se pasa a cuarto intermedio.

(Continuación)

Se reanuda la sesión el día 19 a las 18 horas y 45 minutos, encontrándose presentes los miembros que a continuación se mencionan: Fontecha, Fitte, Coni Molina, Squirru, Galfrascoli, Milberg, Moreno de Mesa, Passerón y Mendonça Paz, y da parte de ausente el Arq. Moy, por encontrarse enfermo.

El Presidente da cuenta, para conocimiento de los socios que no se encontraban presentes, de lo tratado en la primera parte de la sesión.

El señor Milberg da cuenta de haber leído en «La Nación» del día 19, la publicación del memorial-protesta, firmada por varios arquitectos concurrentes al concurso, entre los cuales se encuentran algunos socios de la S. C. de A. Corresponde, a su juicio, que la C. D. tome medidas disciplinarias contra los socios firmantes del memorial-protesta, pues dicha actitud significa un alzamiento contra el fallo del Jurado y un desconocimiento absoluto del principio de la inapelabilidad de los mismos.

El señor Fontecha declara que siendo uno de los firmantes del memorial-protesta solicita retirarse, a lo que la Presidencia se opone, decidiendo relevarlo de actuar como Secretario, e indicando al Pro-Secretario presente que se haga cargo de las actas.

Se entra a considerar el acta de la sesión del 9 de Abril. Leída ésta el señor Fontecha hace algunas objeciones a la misma, haciéndose las aclaraciones que solicita. Leída nuevamente es aprobada sin observación.

Insistiendo el señor Fontecha en su propósito de retirarse del local de la sesión, el señor Passerón le insinuó la conveniencia de que dicho retiro se efectuara solicitando a la C. D. licencia de su cargo de Secretario. El señor Fontecha manifestó que no podía resolver el asunto por el momento, y ante el insistente pedido del señor Fitte de que el señor Fontecha se retire, éste abandona el local.

Tras larga discusión en que intervienen todos los socios presentes, la C. D., por unanimidad, resuelve: 1°. Desaprobar la actitud de los socios firmantes del memorial-protesta, elevado al Banco Hipotecario por considerar que esto importa un alzamiento contra el principio de la inapelabilidad de los fallos y sienta un antecedente perjudicial para el éxito de los futuros concursos. — 2°. Elevar copia de las actas de las sesiones del 9 de Abril y de la presente al Directorio del Banco Hipotecario Nacional, así como también a los miembros del Jurado, autorizándolos a darles el destino que juzguen conveniente y pasar una copia a todos los socios de la S. C. de A. — 3°. Hacer pública esta desaprobación en los mismos órganos de publicidad en que han aparecido los comentarios adversos al fallo. — 4°. Solicitar al señor Fontecha la renuncia de su cargo en la Comisión Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 20 horas y 50 minutos.

FORTUNATO A. PASSERON
Pro-Secretario

RAÚL E. FITTE
Vice-Presidente

SOBRE CONCURSO DE PLANOS

CARTA DEL ARQ. A. CHRISTOPHERSEN
DIRIGIDA A LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Buenos Aires, Abril 22 de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos:

Muy grato me ha sido recibir su atenta nota de ayer, transcribiendo el texto del telegrama recibido el 21 del cte., procedente de Mendoza, comunicándome que por mayoría de votos de los concurrentes, he sido nombrado en representación de mis compañeros para integrar el jurado que debe discernir los premios en el Concurso de Anteproyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en Mendoza.

Sin duda, mi misión en estos instantes no sería halagadora si no mediase el hecho de que voy escudado por la confianza que mis colegas han depositado en mí para fallar en este certamen, en el cual tantos de mis compañeros han cifrado sus esperanzas.

La actitud — que es del dominio público — asumida por un grupo de colegas al desacatar el fallo del Concurso de Proyectos del Banco Hipotecario, tiene forzosamente que influir en el ánimo de aquellos que tenemos que asumir estas mismas responsabilidades, exponiéndose a situaciones violentas creadas por nuestros mismos compañeros.

Estas me merecen, sin embargo, todo respeto, por cuanto algunos son profesionales que han sembrado durante años las fructíferas semillas de su labor, otros son bellas promesas, pero todos ellos no han sabido soportar con entereza un fallo, el cual por serles adverso lo consideraron injusto, y en un momento irreflexivo, bajo la presión de un estado de ánimo pasajero, han dado a la publicidad una nota que desgraciadamente constituye una página bien triste por cierto y la cual desearíamos todos se borrase de los anales de nuestra historia.

No es el actual momento el indicado para desertar del puesto que tengo que desempeñar y por lo tanto afrontaré con valentía la misión que me han confiado e iré a Mendoza con mi conciencia tranquila y el corazón fuerte, decidido a acompañar a los demás miembros del jurado para elegir entre todos los proyectos aquellos que según nuestra ciencia y conciencia merezcan el honor de destacarse entre sus competidores.

Si la duda que todos llevamos en el alma pudo por un instante hacerme vacilar en aceptar la alta misión que mis colegas me han encomendado, la he hecho acallar, pues voy decidido a trabajar con empeño para hacer surgir entre tantos esfuerzos y entre tantos desvelos de mis compañeros de labor aquel que se destaque por su mayor mérito y talento.

Espero poder cumplir mi promesa y de antemano diré a aquellos que han ido al concurso con el corazón lleno de esperanzas, las palabras de Arlequín:

« Debo tener más corazón que tú, pues sufro desde más tiempo que tú y conozco el dolor ».

Aprovecho esta circunstancia para agradecer por intermedio de la Sociedad Central de Arquitectos, de su presidencia, a los colegas que me han elegido.

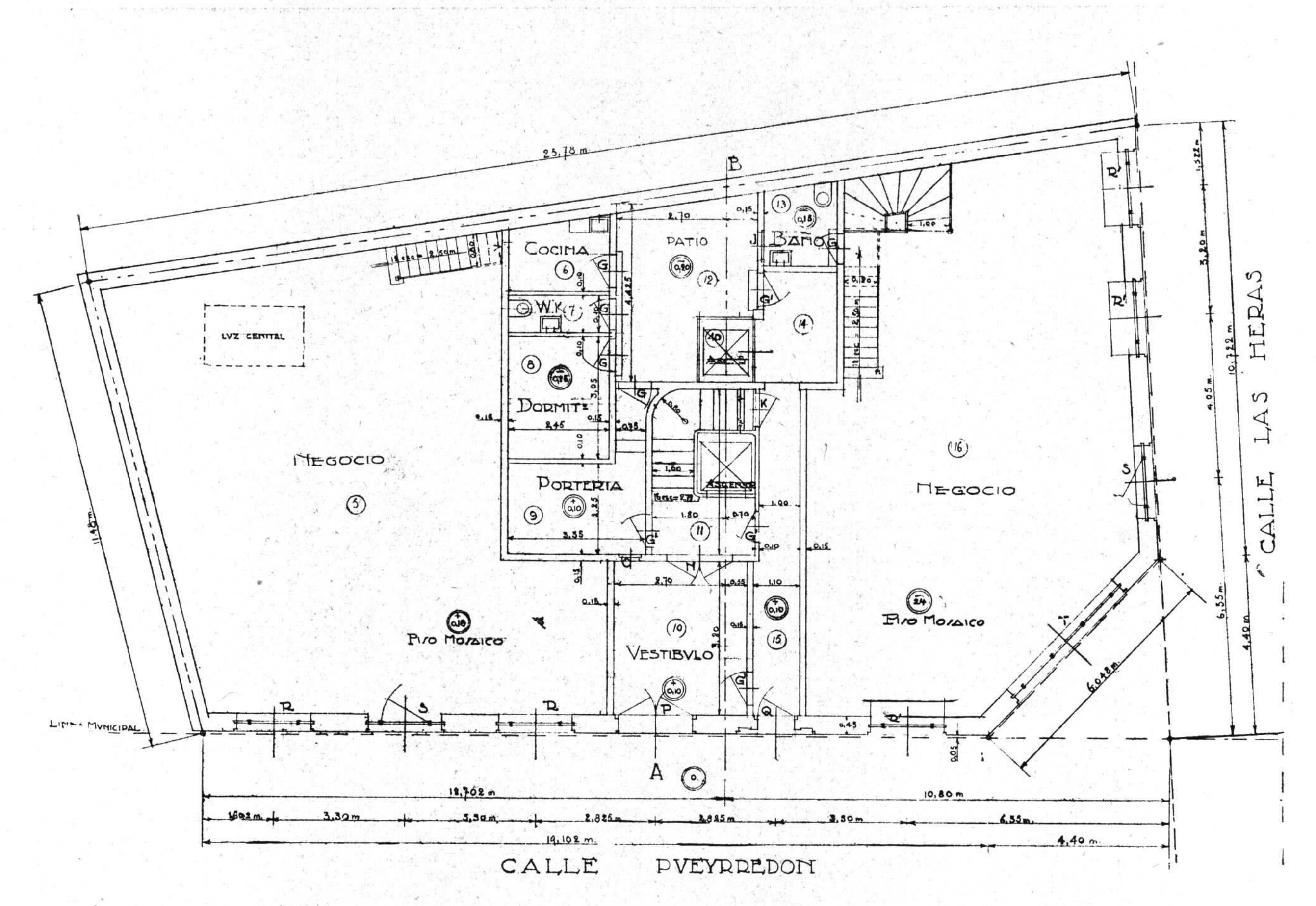
Saluda al señor Presidente con su mayor consideración.

S. S. S.

ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN



Propiedad de Renta
Pueyrredón y Las Heras
Arqs. Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)



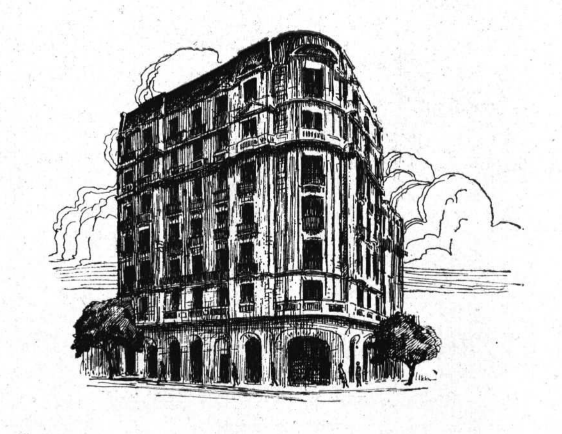
Piso bajo

Propiedad de Renta

Pueyrredón y Las Heras

Arqs. Acevedo, Becú y Moreno

(S. C. de A.)

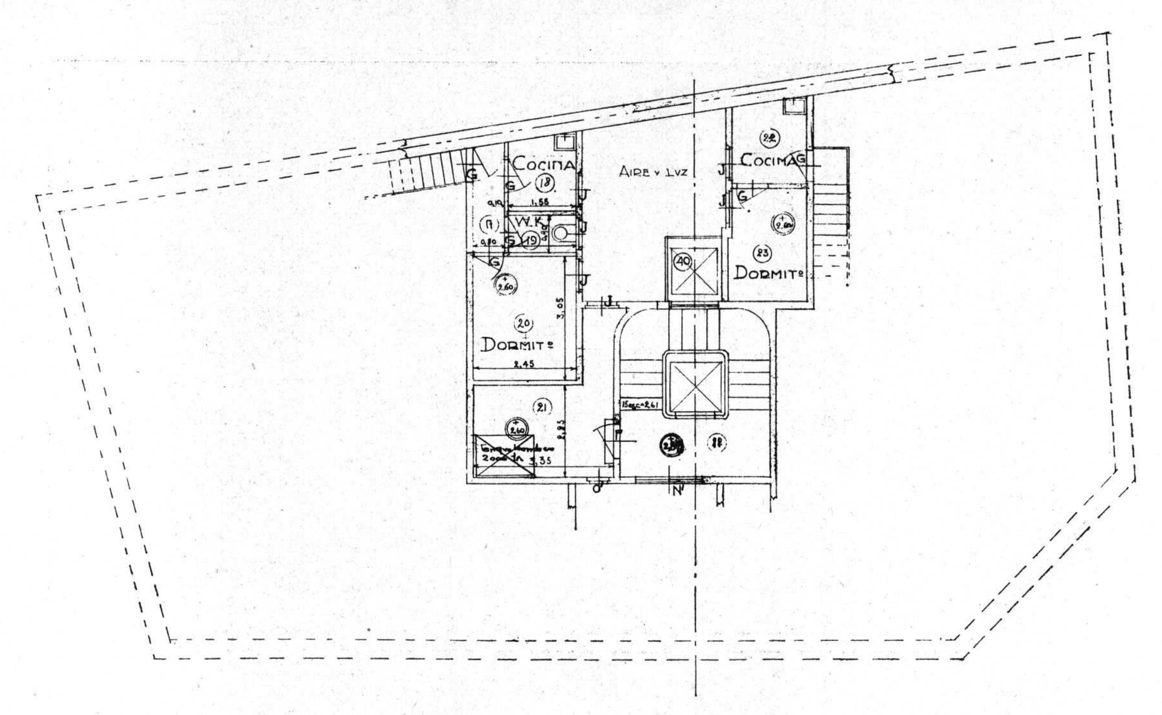




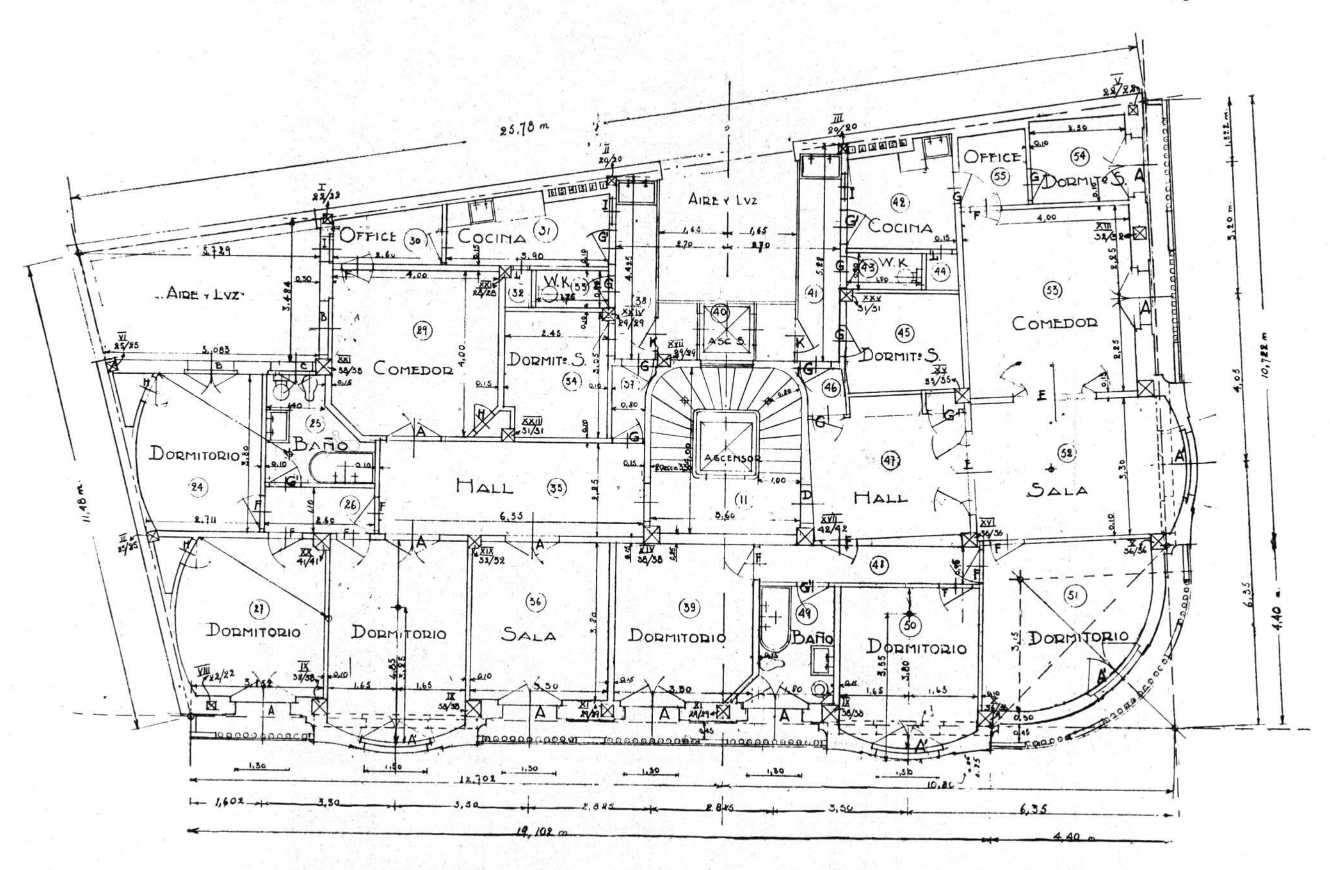
Puerta de entrada principal

Propiedad de Renta

Pueyrredón y Las Heras
Arqs. Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)



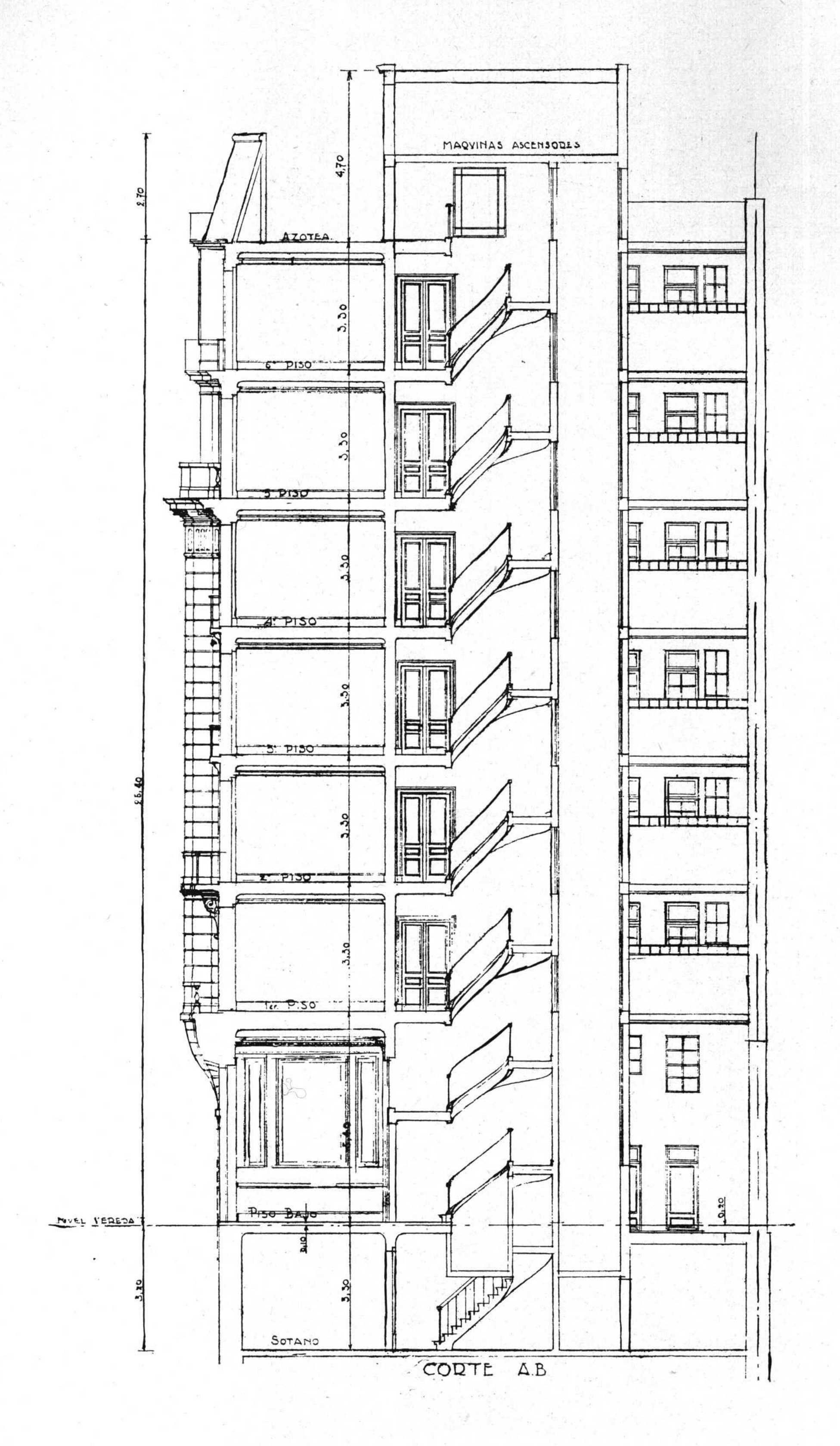
Planta del entre-piso



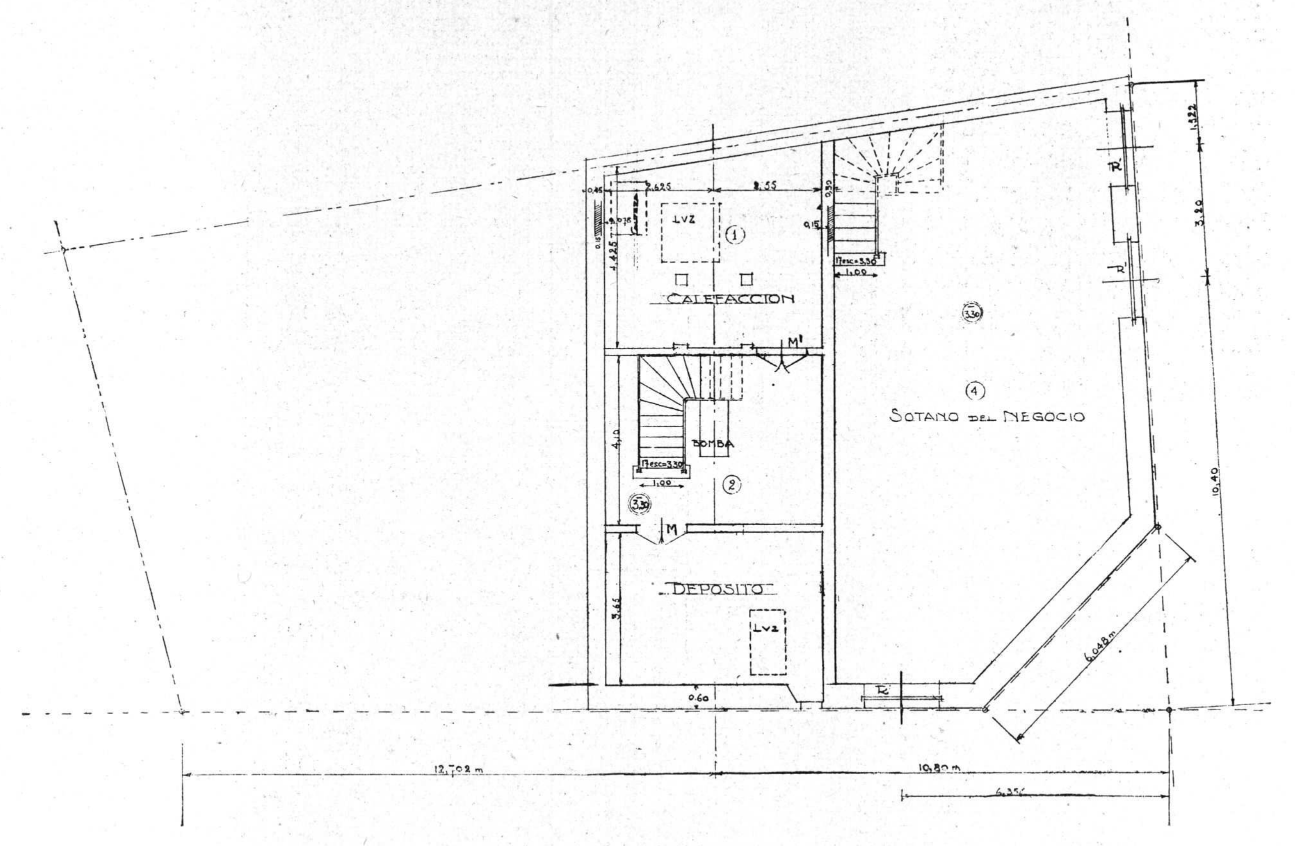
Piso 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.° y 6.°

Propiedad de Renta

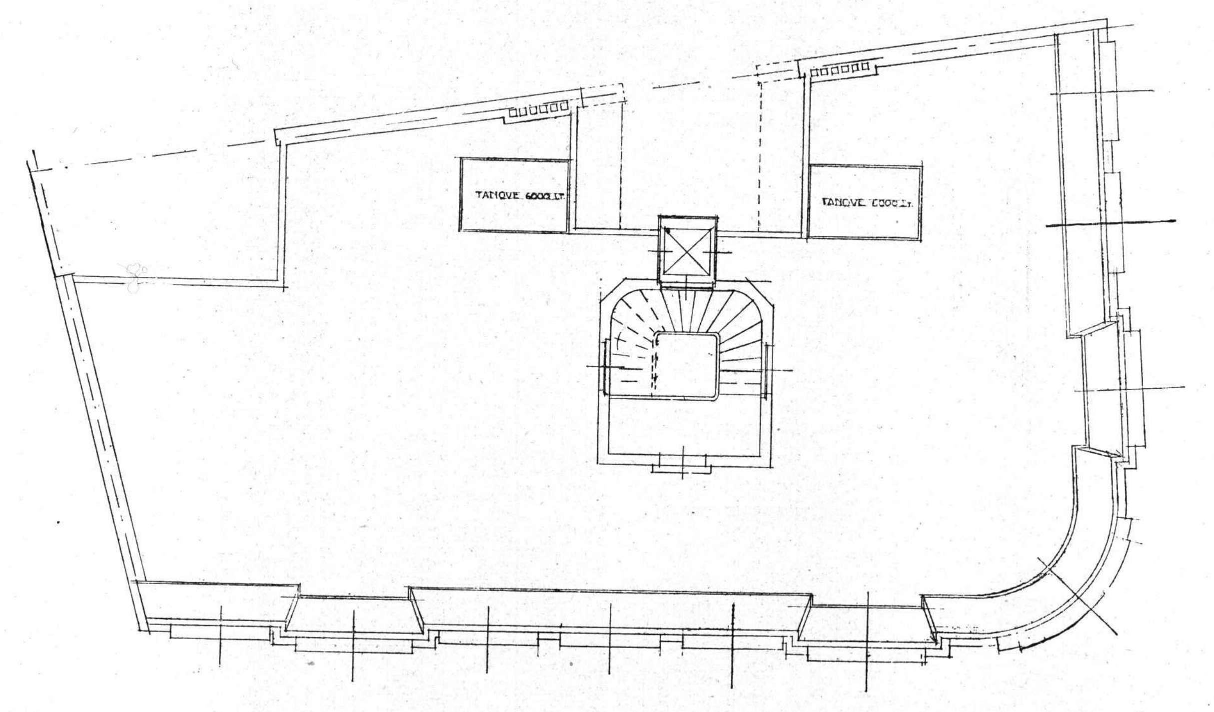
Pueyrredón y Las Heras
Arqs. Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)



Propiedad de Renta
Pueyrredón y Las Heras
Arqs. Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)



Planta del sótano



Azotea

Propiedad de Renta

Pueyrredón y Las Heras
Arqs. Acevedo, Becú y Moreno
(S. C. de A.)

UN RATO DE CHARLA CON UN FUTURISTA

Por el Arquitecto Alejandro Christophersen. (S. C. de A.)

Loué par ceux-ci blamé par ceux la me moquant des sots, bravantles méchants, je me presse de rire de tout . . . . . de peur d'etre obligé d'en pleurer.

Beaumarchais

TENIA realmente curiosidad de conocer a ese *personaje,* tratarlo en su intimidad, ya que lo conocía por sus escritos en revistas *revolucionarias* de arte, más que por sus escasas obras arquitectónicas, especies de paredes blancas perforadas de agujeros en las cuales demostraba haber aprovechado sin gracia las teorías que con tanta virulencia exponía en su propaganda artística.

Conocía también a mi hombre desde el tiempo en que como estudiante frecuentaba, o mejor dicho frecuentaba poco, la clase de Arquitectura en la Facultad.

Era un mal alumno, pero vivo y audaz.

Al frente, siempre, de cualquier «bochinche», era el caudillo indicado de los movimientos huelguistas estudiantiles. Cronista de diarios, por afición o necesidad, aprovechaba las columnas de la prensa para vociferar contra las autoridades universitarias, contra los profesores, contra los exámenes y contra todo lo que le estorbaba. Con los años, se ocupó de la carrera trabajando en una oficina pública, sin mayor éxito, hasta que creyó haber encontrado un *filón.*

Su escaso bagaje arquitectónico no le permitía competir con sus compañeros de estudio, pero el barniz que tenía de las cosas en general, sus vinculaciones periodísticas y su «toupé» le abrieron un cierto camino que aprovechó para hacerse pasar por un genio... por el apóstol de un *nuevo credo* arquitectónico.

En vez de ponerse de *fabricante de espumaderas* se dedicó a hacer agujeros en las fachadas de las casas que proyectaba, de acuerdo con los últimos figurines de las revistas de vanguardia.

Era un simple cepillador de arquitectura, la *garlopa* borraba las huellas de las cornisas, de las pilastras y molduras y sólo quedaban los muros con sus huecos negros, donde injertaba después sus ventanas.

La casualidad me puso en frente de ese hombre que quería estudiar y al penetrar en su vida mi desengaño fué real y mis sospechas de que sólo era un *bluff* se confirmaron.

Aquí «entre nous» podemos hablar con franqueza, pues no me expondría a descubrir ciertos entretelones en periódicos de gran circulación ni en revistas de muchos lectores.

¡No quiero morir de muerte violenta!

Tuve la suerte de tener una entrevista en su casa con el personaje en cuestión.

Trató de convencerme de la necesidad de suprimir en la arquitectura todo aquello que no tuviese una *utilidad absoluta,* y si lo dejo hablar creo que sólo quedaría, según él, el esqueleto de cemento armado y las ventanas.

Ese prurito de utilitarismo lo arrastró a invocar la necesidad de crear una visión estética nueva... revolucionaria, aún cuando el arte se bajara a un nivel inferior y embrionario, por cuanto la belleza reside en la *relatividad,* pudiendo ser *bello lo feo,* en relación con otras cosas *más feas.*

Lo útil no necesita ser idealizado, pues es bello por su utilidad, en cambio lo que mi personaje consideraba inútil eran las cosas que embellecen el arte, como otras que embellecen la vida y nos invitan al placer de vivir.

De pronto me fijo en su vestimenta y le pregunto a boca de jarro: «¿Por qué se pone usted esa corbata, que no sirve para nada?»

Mi hombre enmudeció y yo aproveché el momento para decirle que para *nosotros los de teorías atrasadas* era un adorno, el complemento de nuestra ropa masculina, una nota de color que interrumpe la monotonía de nuestro traje sombrío.

—Esa corbata, ese pedacito de trapo que ponemos al cuello es la brújula que nos guía para conocer al hombre de gustos refinados; es la escala que indica el grado de cultura y el carácter del individuo.

¡Dime qué corbata usas y te diré quién eres!

—La usamos aún cuando es inútil y la usa usted también y lo que es peor, y aún menos *decorativo,* usted se pone con el traje de etiqueta la corbata blanca, incolora e insulsa; esa corbata que antes de endosar el frac tratamos ante el espejo de anudar con gracia, entre palabras feas con las cuales nos desahogamos cuando no sale de primera el nudo «papillon» u otro que esté a la moda.

Ya ve usted que usted usa esas cosas inútiles solamente por tradición, sin reflexionar, y... en el fondo, su crimen es bien inocente.

En ese instante entró una señora al escritorio de mi personaje. ¿Quién sería? Si algo me causaba verdadera curiosidad era, sin duda, conocer el tipo de mujer que un *revolucionario* de talla podía haber elegido para compañera.

—¡Mi esposa! — me dijo.

¡Caracoles!, pues esto no era lo que yo me esperaba... Era una mujer bonita, un tipo de belleza según mis cánones anticuados.

Vista por fuera no se le notaba nada anormal, nada de futurismo. No veía ni cubos ni cuadraditos, nada, sino ondulaciones bellísimas que eran promesas encantadoras.

¡Qué desilución! Yo que me imaginaba la mujer de este revolucionario con el tipo de esos maniquíes de las vidrieras modernas, con cabeza bronceada, con ojos de almendra y cara romboidal.

Nada; esta mujer decididamente no estaba a la altura de las teorías.

Después de un rato de conversación sobre generalidades, la señora se retiró. Lo sentí, pues me gustaba más ella que todas las teorías futuristas del marido.

Yo aproveché para volver a la conversación interrumpida tan agradablemente y escuché las explicaciones de los medios que habría que emplear para hacer artísticas todas las cosas útiles, por insignificantes que fueran.

—Pero, — le digo de sopetón — cómo haría usted artístico un inodoro?

Creo que aquí su fantasía creadora se limita, porque usted tiene que ceñirse a una forma dictada por la necesidad.

Usted no puede suprimir el sifón ni puede usted cambiar la forma ni la altura, que responden a una finalidad bien estudiada, práctica y científicamente, teniendo en cuenta el destino de este «chisme» y la posición del cuerpo.

¡Decorarlo! «Fi donc» ¡No! Realmente su uso prosaico pide discreción... «Glissez mortels n'appuyez pas».

¿Debemos modificar nuestra visión de arte para ponernos a la altura de este mueble tan útil como indispensable?

¿Debemos crear una estética nueva, *inventar* un estilo apropiado para hacerlo extensivo al cuarto de toilette donde lo ubicamos?

¡No!... y siempre no. No hay sino un remedio al mal: ... ubiquémoslo en un discreto rincón o bien con gracia y con talento estudiemos en el conjunto arquitectónico del ambiente, un nicho, un anexo donde colocarlo con su *auxiliar* el bidet, corriendo una discreta cortina.

En cambio, ese cuarto de toilette podrá ser hermoso, grande y transformado con arte y fantasía será un saloncito, una pequeña pieza íntima y graciosa a la vez, en la cual el lavatorio podrá ser una bella pila bautismal de hermoso mármol, y la bañadera, reinando con orgullo en su lugar preferente, podrá ser una taza de plata labrada, un trozo de pórfiro esculpido o, simplemente, como en la época romana, construída a raz del suelo, revestida de ricos amosaicados que se prestan a todas nuestras fantasías.

Ese cuarto de baño merece todos nuestros desvelos, todo nuestro esfuerzo artístico para tratarlo con cariño... ; tiene tantos recuerdos, encierra tantas bellas visiones y nuestra imaginación lo puebla de siluetas deliciosas mientras rememoramos todos aquellos acontecimientos que se pierden en la nebulosidad de la mitología y continúan a través de la historia hasta nuestros días.

Fué la visión de Licia en el baño la que exaltó el amor de Venancio. Apolo se expone al castigo de la diosa Diana al tratar de sorprenderla bañándose.

En el estanque del alcázar se bañaba doña María de Padilla mostrando sus formas impecables a los cortesanos que rodeaban al rey, mientras que durante el tercer imperio la hermosa «demi mondaine» Cora Pearl hacía beber a sus admiradores después de su baño, el champagne en el cual sumergía su cuerpo apetitoso.

¡Oh, si las bañaderas pudieran contarnos sus secretos!...

Pero también esas bañaderas tienen sus páginas sombrías...

En ella el bello Petronio abrió sus venas en momentos nostálgicos; en ella el pobre Marat, al tomar su baño *bianual*, fué traspasado por el puñal de Charlotte Corday.

—Por eso mi amigo—le dije al despedirme de mi personaje — sería absurdo rebajar el nivel artístico del cuarto de toilette por el prurito de adaptarlo al diapasón del inodoro, que en este caso representa lo útil que usted pregona.

No. Dejémoslo que oculto y eclipsado desempeñe por los siglos de los siglos el papel modesto que nuestra naturaleza le asignó.

Créame que eso es prudencia y es sentido común.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1927.





CASA HABITACION

Por el Arquitecto Luis A. Broggi
(S. C. de A.)

Primer premio del Concurso Municipal de fachadas, año 1914
(Juncal 1207)

HACE dos décadas más o menos, en la Av. Callao, a proximidad de la Plaza Rodríguez Peña, se erguía una esbelta casa habitación de tres pisos, con fachada polícroma y amplio cornizón de ancha sombra, que la ceñía de lado a lado. Era una casita airosa y soleada, como que sus habitaciones internas miraban al sol del Norte, por encima de las casas de un solo piso que la rodeaban. Estas risueñas cualidades no debían durarle mucho tiempo: un enorme edificio de departamentos — el primero de la serie en esa avenida — vino prepotentemente a sentársele al lado y con su enorme dorso le cerró el patio, sumiendo sus habitaciones en la penumbra.

Su propietario criticó acerbamente la falta de disposiciones o leyes que obligasen la coincidencia de patios entre edificios linderos, y la funesta lección le hizo prometerse a sí mismo no levantar jamás una casa que no tuviera aire y luz propios y que no pudiese considerarse al abrigo de semejantes sorpresas.

La casa habitación de la calle Juncal 1207, esquina Av. Quintana (cuyas plantas y fotografías acompañan estas líneas) pertenece al propietario referido y ha sido construída con luz y aire propios y estables. En efecto:

exceptuada la caja de la escalera, que recibe luz cenital, todos los demás locales tienen luz directa de la vía pública, y están, además, al abrigo de sorpresas de índole estética que pudieran venir de las fincas linderas, ya que éstas fueron construídas por el mismo propietario y por el mismo arquitecto y se armonizan entre sí.

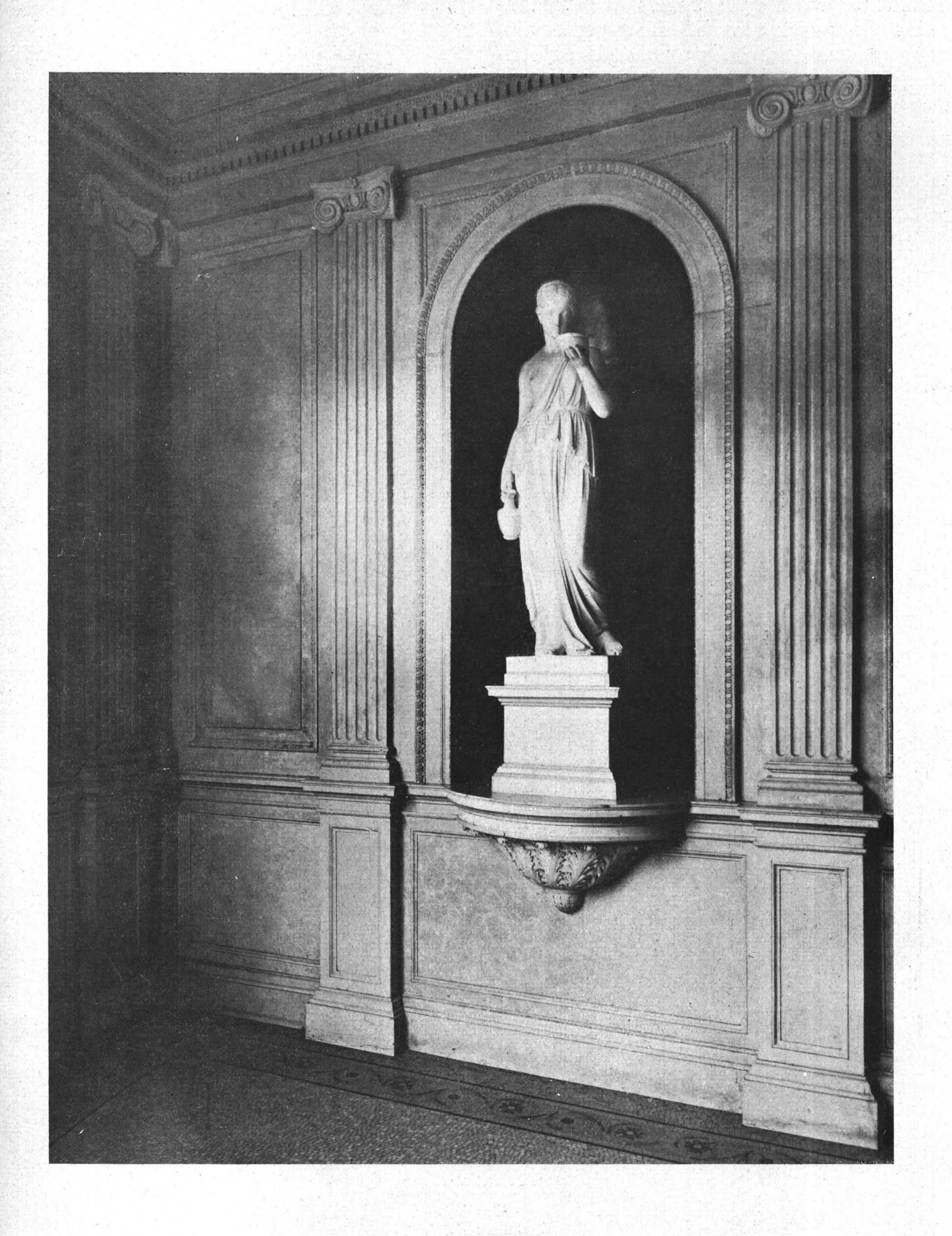
Como se vé por las plantas respectivas, el planeamiento de este edificio no fué hecho con el criterio comercial del máximo aprovechamiento del terreno: se ha buscado de colocar dentro de un triángulo una planta de ambientes, en cuanto fuera posible, regulares, destinándose los sobrantes irregulares a un pequeño jardín y una pérgola.

Con tal criterio, los métodos constructivos y todos los servicios industriales empleados en la construcción no podían ser sino de los mejores. Así, la característica más saliente de este edificio es el amplio uso de materiales nobles y sinceros empleados en su arquitectura exterior e interior, de composición sobria y formas y proporciones armoniosas. Por esa condición de sinceridad de materiales en sus revestimientos, esta casa, de reducidas dimensiones, constituye uno de los ejemplos más completos en su género que se hayan realizado entre nosotros. Sus fachadas están todas revestidas de granito de Baveno, de mármol veneciano y de cerámica de Estrasburgo, extendiéndose estos materiales a las caras internas de los áticos y a los costados medianeros. La entrada está toda cubierta del mismo mármol, pulido, siendo el nicho que contiene la Hebe sacado de un solo bloque. Son de mármol o de ónix todas las columnas y pilastras que aparecen en las fotografías que aquí publicamos. Las paredes de la sala, del comedor y de la salita están revestidas totalmente de boiserie con ornamentos esculpidos a mano, lo mismo que la escalera de roble, rica en esculturas, las cornisas y toda otra aplicación mural. No existe, en fin, en este edificio, ni un sólo trozo de moldura, ni ningún ornamento que sea de yeso o de cartón piedra. Tan sólo las superficies lisas de los cielo-rasos y de algunas paredes están estucadas.

Estos costosos métodos decorativos pudieron ser aplicados merced a la afinidad de ideales estéticos entre el propietario y su arquitecto. Sin embargo, no queremos decir que éste no tuviese necesidad de afirmar y arraigar la convicción de aquél con las consabidas razones, que todo arquitecto usa con insistencia (casi siempre inútilmente), en la esperanza de ver sus fantasías traducidas en verdadera arquitectura: « Revista Ud. su casa de materiales sinceros; las arquitecturas de materiales nobles irradian una expresión estética muy superior a las de revoque imitativo; los verdaderos revestimientos arquitectónicos, por lo menos externos, fueron, son y serán siempre de material de cantera o de cerámica; si no está difundido el uso de esos materiales entre nosotros no es porque no los dispongamos debajo de nuestros pies; en los centros de conciencia arquitectónica desarrollada, les costaría también mucho menos tales revestimientos de revoques imitativos, pero allá alcanza a la arquitectura el mismo criterio que nos hace considerar impropio el uso de materiales ficticios para todas las cosas de la vida, etc., etc. ».

Esta vez, por lo menos, tales razones convencieron a nuestro propietario. Pero esta convicción no fué siempre firme en el transcurso de los años; más de una vez le oímos decir, en forma de velada queja hacia el arquitecto, « que era lamentable locura sacrificarse en tales arquitecturas, escuetas y mondas, hechas de materiales tan costosos, en un ambiente donde ni se usan ni se comprenden y donde la masa del público más admira y se encanta ante fachadas de cemento cubiertas profusamente con económicos cartuchos, guirnaldas y festones ».

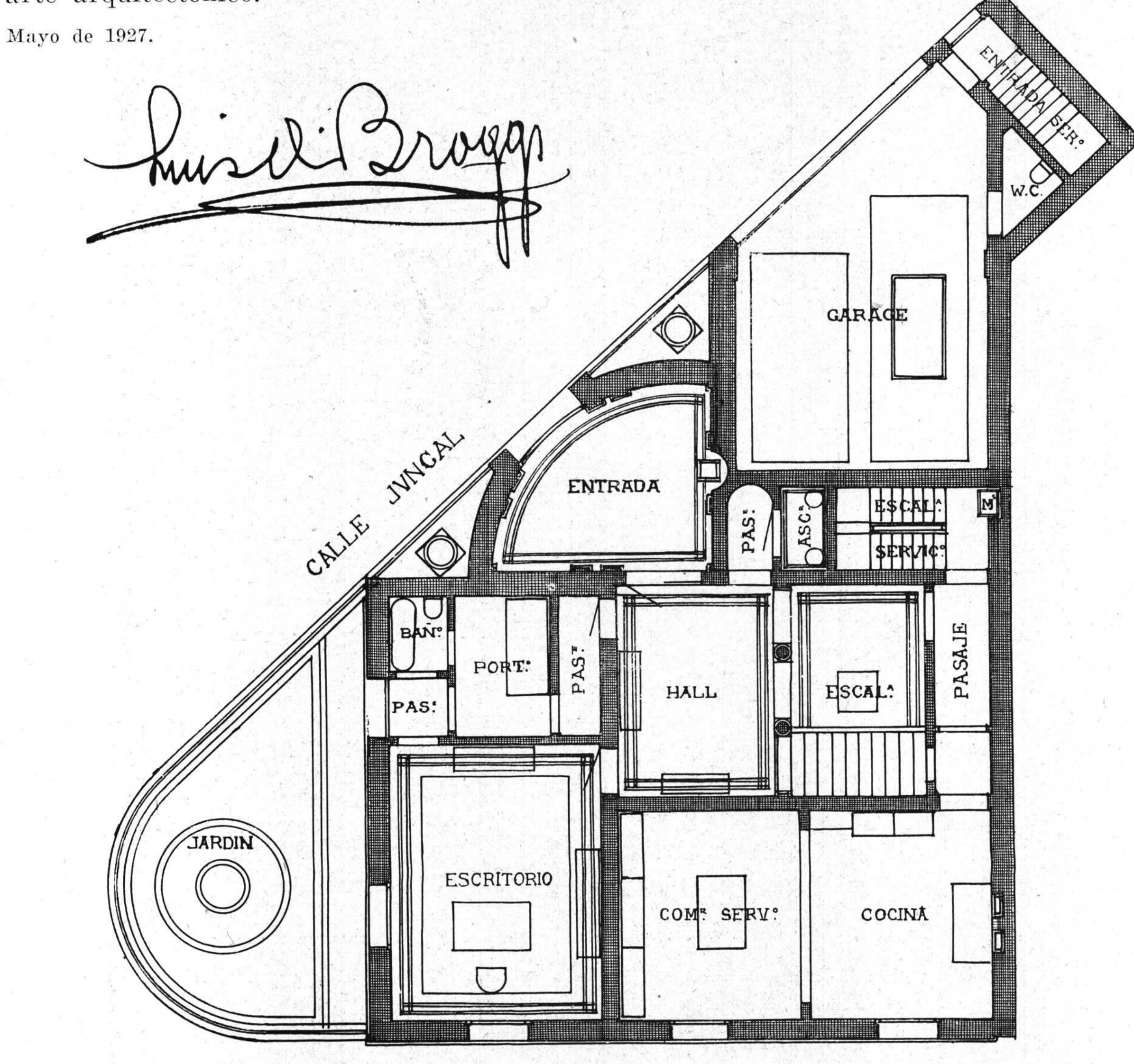
Sin embargo, desde que el Jurado de los Concursos Municipales de fachadas discernió el primer premio a su casa, las primeras y buenas convicciones han vuelto a arraigarse en el ánimo de nuestro propietario, en forma tal que si volviera a edificar lo haría por aquellos mismos métodos sinceros. Y este propietario va más allá en sus apreciaciones: dice haber observado que en el transcurso de 14 años se han otorgado tan sólo dos primeros premios municipales, y los dos a fachadas total o casi totalmente revestidas de materiales nobles, y cree poder deducir de esto que en el seno del Jurado Municipal este criterio guiará su cometido en el futuro, lo que sería justísimo y razonable, ya que la comuna devuelve los derechos de construcción al propietario de la fachada premiada, compensándolo así, al menos en parte, por la mayor erogación que importa la obra revestida de materiales nobles. Puesto que — agrega — las demás condiciones y cualidades que hacen premiables a tales fachadas: la euritmia de la composición y la armonía de formas y proporciones, son harina exclusiva del costal del arquitecto.



"Casa habitación"
Detalle de entrada
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)

Consideramos muy sensatos los razonamientos de nuestro satisfecho propietario, aunque creemos que la implantación del criterio que él menciona sería algo prematura, sin dejar de reconocer que su implantación gradual por el aludido Jurado, haría mucho en pro del incremento y progreso de nuestro arte arquitectónico.

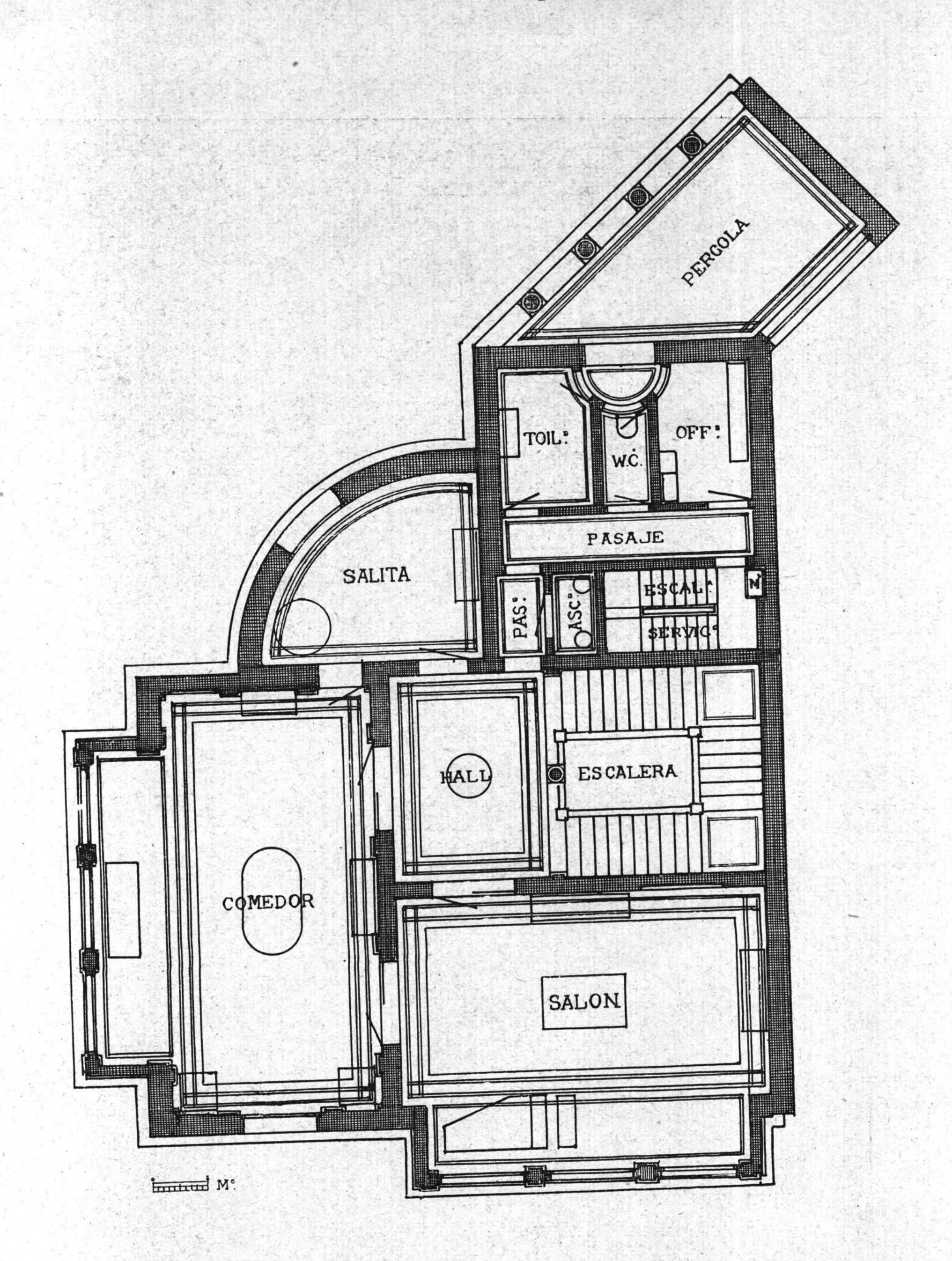
Mayo de 1927.



"Casa habitación"
Piso bajo
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



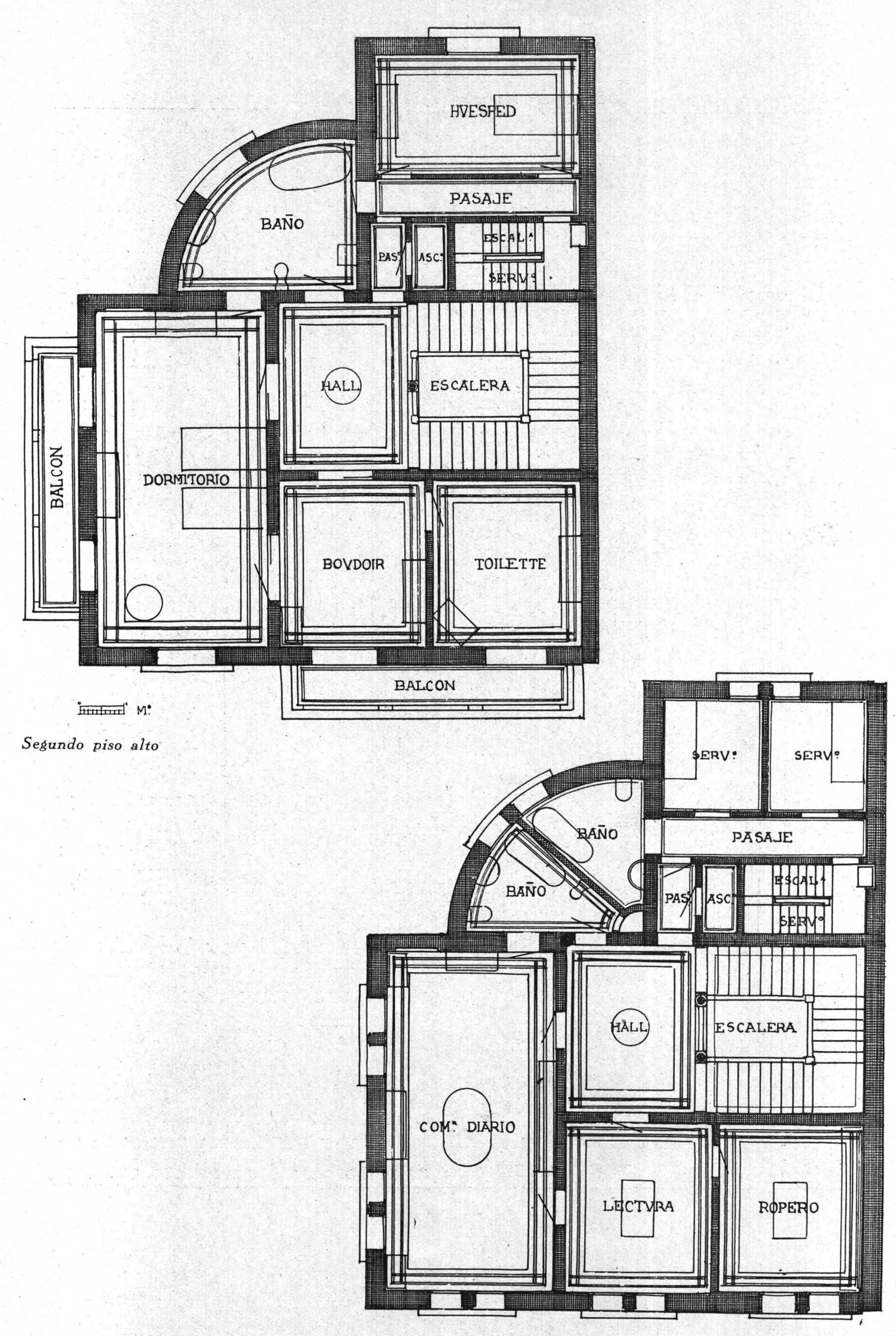
"Casa habitación"
Vestíbulo - piso bajo
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



"Casa habitación"
Primer piso alto
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



"Casa habitación"
Comedor
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



Segundo piso alto

Tercer piso alto

"Casa habitación"

Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)



"Casa habitación"
Vestíbulo del Segundo Piso
Arq. Luis A. Broggi
(S. C. de A.)

¿POR QUE Y PARA QUE PUBLICAMOS NUESTROS TRABAJOS EN ESTA REVISTA?

Para la "Revista de Arquitectura"
Por el Arquitecto Narciso del Valle (hijo)
(S. C. de A.)

Es ésta una pregunta que me he formulado muchas veces, sin encontrar una contestación que me satisfaciera. No dudo que habrá colegas en el mismo caso mío!

Una revista destinada casi exclusivamente a ser leída, vista o conservada por profesionales y cuasi-profesionales, con muy pocos lectores curiosos — que quizá esperan encontrar en ella la solución de su sueño dorado, — da cabida, con bastante liberalidad, a trabajos de arquitectos de la Sociedad Central, que llenan sus páginas, a veces con muchos claros, con plantas, fachadas, detalles, etc., y así la recibimos mes a mes, un número tras otro, esperándola, generalmente, más que todo, por curiosidad. De lo que se publicó, nadie se ocupa; si es bueno o si es malo se lo aprecia y critica con recelos en el primer momento; después... el olvido! y como consecuencia: ningún resultado práctico.



Propiedad del Dr. Nazareno Ciesco
Calle Rivadavia esq. Granaderos

La publicación de obras públicas, obras de carácter monumental — aunque sea por el tamaño —, el resultado de concursos públicos y alguna que otra obra con características especiales, me explicaba perfectamente que aparecieran en nuestra revista; encontraba la razón de hacerlo. Esa clase de trabajos no se presentan todos los días y somos muchos a los que no se nos han presentado nunca.

Pero las obras corrientes, las de carácter privado, ya sea para habitación de su propietario o para renta, ya sea con destinos comerciales o industriales; esas obras que son el pan nuestro de cada día, que son las que más se hacen y las que a todos, con más o menos abundancia, nos tocan, y que, sin embargo, merecen tanto estudio y dedicación como cualquier otra, francamente no encontraba el porqué de su publicación!

¿Para mostrar a los colegas, lo que uno hace o puede hacer, convencido de su bondad?, lo consideraría petulancia. ¿Para enseñar a los futuros arquitectos?, me parece que sería exponerlos a que pudieran aprender cosas malas. ¿Para propaganda profesional?, más resultado nos daría el pegar carteles en las calles. ¿Por el puro placer de que la Revista publique nuestras obras?, lo considero vanidad de niños. Y a otras tantas preguntas por el estilo les encuentro contestaciones semejantes.

Sin embargo, creo haber dado en la tecla, y encontrado una razón que me explica el *porqué* y *para qué* debemos publicar nuestros trabajos, cualquiera sea su clase, categoría, importancia, origen, etc., etc. Si me he equivocado... que me lo digan con franqueza!

Los médicos, cuando tienen un enfermo grave o se les presenta un caso difícil, hacen una consulta — o varias, — que generalmente se realiza con otro u otros facultativos de renombre; cambian ideas y opiniones, discuten científicamente el caso, y con mucha frecuencia llegan a resultados positivos, que tienen como consecuencia conjurar el mal y sacar a flote al paciente; es cierto que a veces cuentan con la ayuda de la naturaleza y otras veces los favorece la casualidad.

Los abogados discuten y hacen toda clase de argumentos, según el fósforo de que dispongan, para demostrar que tienen razón en lo que sostienen; razón que, en los casos judiciales, se las da un tercero: el Juez.

Pero nosotros los arquitectos — y los ingenieros, en sus distintas ramas, están en el mismo caso, — no hacemos *consultas* como los médicos, ni *discutimos* como los abogados; y nuestro paciente — la casa y el cliente — tiene que aceptar nuestra solución sin consulta y sin apelación, y exponerse a sufrir las con-

secuencias de nuestros posibles errores, que cuando se aprecian ya no tienen remedio, exponiéndonos a este razonamiento frecuente en los propietarios: *no vale la pena ver arquitecto...; mejor es buscar un hombre práctico y que corra con todo!...* sin darse cuenta, por supuesto, de las redes en que pueden caer.

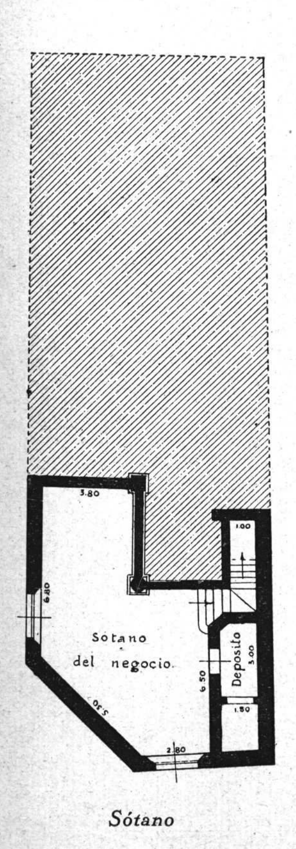
¿No sería el caso, entonces, de que la publicación de *nuestros trabajos, en nuestra Revista,* tuviera por objeto el *estudio de todos,* de los diversos casos que *a todos se nos presentan?* ¿No conseguiríamos con ello que estas publicaciones nos sirvieran para aprendizaje y enseñanzas recíprocas? ¿No sería esto causa suficiente para una mayor vinculación, leal y sincera, entre los colegas?

Si hemos cometido un error en el estudio de una planta, o se encuentra otra solución mejor, o si hemos hecho un disparate al ordenar los elementos de una fachada o al adoptar un sistema inadecuado en la construcción..., ¿no sería agradable y altamente educativo para nosotros y para los que vienen atrás, que esos errores, — a veces producidos por un descuido, — se nos mostraran en una crítica fundada y razonada, con abstención completa de todo sentimiento egoísta? Yo lo entiendo así; creo que todos los días tenemos algo nuevo que aprender; y desde ya agradezco al colega que quiera perder un rato y hacerme una crítica de las dos obritas que van junto con este artículo. Pienso que este sería un medio más de perfeccionarse; además de constituir un verdadero vínculo entre colegas, que, con toda sinceridad y confianza, pueden cambiar ideas sobre un proyecto, un detalle, un sistema de construcción, etc., sin egoismos ni temores de que el colega y amigo pueda aprovecharse de ideas ajenas. ¡Si corregimos nuestros errores y defectos... nos perfeccionaremos!, pero si los ocultamos o no aceptamos que nos los muestren... nos exponemos a seguir una rutina equivocada, quedar estacionados y quizá retroceder!

Y con esto ¿no conseguiríamos también que estando más en contacto nos habituáramos a la buenísima costumbre de vernos con más frecuencia en el local de nuestra Sociedad? ¿Qué tuviéramos allí nuestro punto de reunión, donde cambiar ideas en serio y en broma, para estudiar y descansar a la vez?

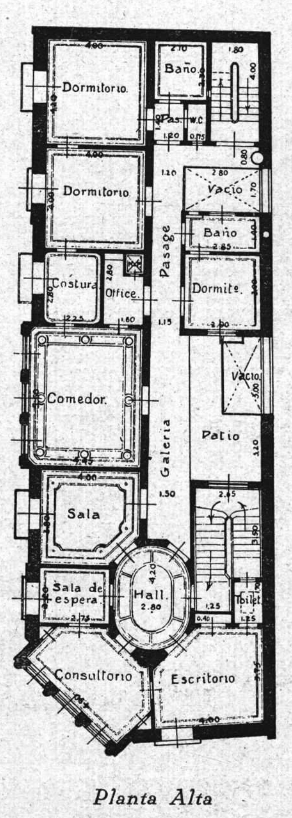
Es una lástima que fuera del grupo reducido y abnegado que dirige los destinos de la Sociedad, sean muy contados los que visitan la casa. ¿Por qué no vamos?, ¡porque no tenemos la costumbre de hacerlo! ¿Y por qué no la adquirimos? Porque no nos atrae ningún interés. (Conste que no me refiero a interés pecuniario).

Nuestra profesión, que es de arte y de ciencia, necesita, como todas, un comercio intelectual, vinculación entre los colegas, cama-

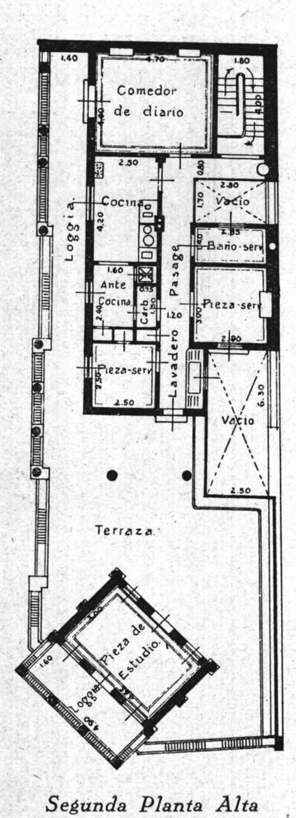


Sótano

Planta Baja

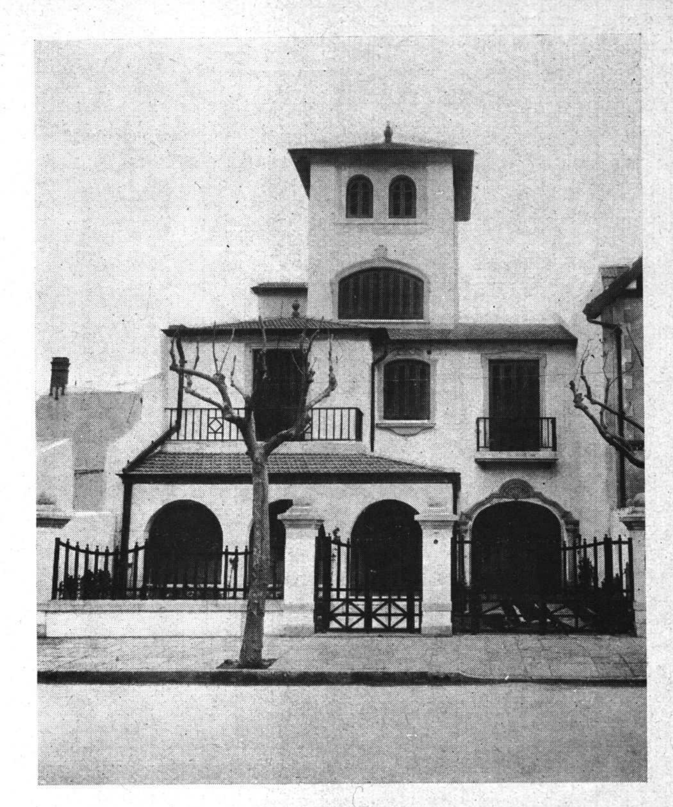


Planta Alta



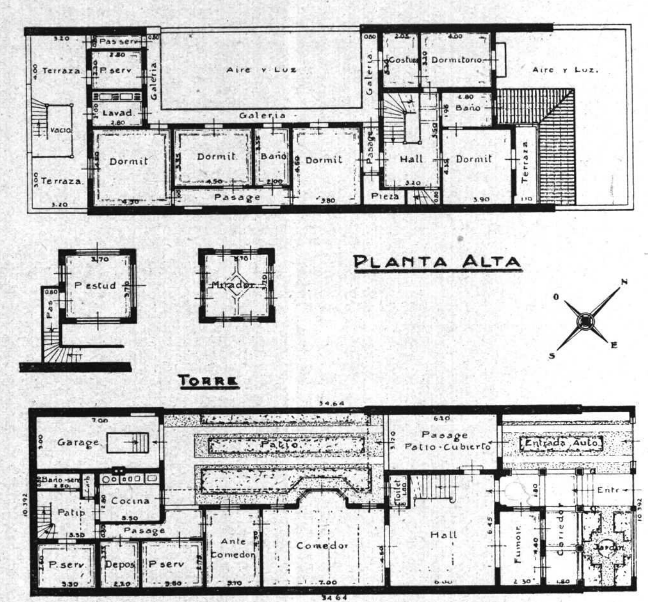
Segunda Planta Alta

Propiedad del Dr. Nazareno Ciesco



Propiedad del Sr. Fulgencio Monlao
Mar del Plata

Sé perfectamente que mis ideas no tendrán una aceptación general; que se me tachará de teórico o de lírico...; no importa, la idea está lanzada! Es el resultado de mis conviccio-

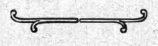


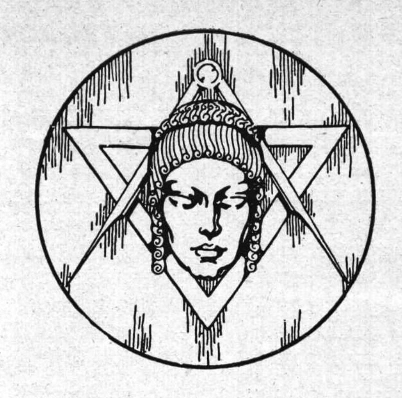
Planta baja
Propiedad del Sr. Fulgencio Monlao

radería y amistad sincera y desinteresada. No creo, que nuestra profesión deba tener un carácter mercantil, que nuestro objetivo sea el honorario, o menos aún, la ganancia; para ello, hagámonos empresa constructora, con ventaja por los conocimientos técnicos que podemos tener; o dediquémonos a cualquier otra actividad comercial o industrial, y olvidemos que somos arquitectos; que nuestro título nos sirva de decoración!, pero no lo hagamos servir para otra cosa que no sea el prestigio y la dignificación profesional.

nes y todo lo que puede suceder es que no se abra camino, que cada uno nos quedemos como hasta ahora, y que algún colega de buen humor me cante el último cuarteto de los publicados en el número de Marzo último.

Abril 12 de 1927.





III Congreso Panamericano de Arquitectos

Informaciones varias

Organización del Congreso

Ni un solo momento ha decaído el entusiasmo por el próximo Congreso y Exposición, entusiasmo compartido en los demás países americanos, de donde nos llegan constantemente las más halagüeñas noticias.

El Comité Nacional de México trabaja activamente y sus envíos a la Exposición despertarán sin duda enorme interés. Sus miembros, Arqs. José Luis Cuevas, Antonio Muñoz G., Ignacio Marquina, Benjamín Orvañanos y Alfonso Pallares, dedican sus mejores esfuerzos a la organización de la concurrencia mexicana, que será una de las demostraciones del adelanto artístico pasado y presente del país hermano.

Los Estados Unidos de Norte América tendrán una brillante representación en el Congreso y una colección de trabajos digna de la importancia del país. Entre éstos, vendrán los mejores que se presentaron a la Exposición de la Liga de Arquitectura de Nueva York, y los que se exhiben actualmente en la Exposición de Arquitectura de Filadelfia. Distinguidos profesionales americanos preparan trabajos para el Congreso, entre los cuales han de despertar imaginable interés los que sobre temas de educación presentará el profesor Warren P. Laird, eminente autoridad en la materia. El profesor William Emerson, de Boston y nuestro corresponsal, Arq. Frank Watson, de Filadelfia, son activos propulsores de este acercamiento intelectual, del que es dable esperar óptimos frutos.

En el Brasil, la Comisión Nacional Brasileña ha quedado a cargo del Comité Permanente de Río Janeiro, que integran los arquitectos Adolfo Morales de los Ríos, Archimedes Memoria, Néstor Figueiredo, Raúl Lessa Saldanha de Gama, y Víctor Dubugras, y funciona activamente en la sede del Instituto Central de Architectos, cuya cooperación incondicional está asegurada y habrá de jugar un importante rol en la participación brasileña, que es esperada con verdadero interés.

La Sección Argentina

En estos momentos la Comisión de Temas redobla sus esfuerzos para obtener un conjunto de trabajos escritos que hagan honor a nuestro adelanto profesional. Los temas oficiales han sido distribuídos entre gran número de colegas, que deberán remitirlos con sus conclusiones antes del 15 del corriente. En el próximo número daremos una información más amplia sobre este punto.

Respecto a la participación argentina en la III Exposición Panamericana de Arquitectura, podemos augurar desde ya que será brillante y numerosa. El Comité Ejecutivo ha enviado a todos los Arquitectos diplomados del país, la siguiente circular, que transcribimos íntegramente para conocimiento de aquellos colegas que no la hubieran recibido por no conocerse su dirección o por cualquier omisión involuntaria:

Abril 28 de 1927.

Distinguido colega:

Nos permitimos llamar su atención sobre la necesidad de que nuestro país esté dignamente representado en la Exposición de Arquitectura a celebrarse conjuntamente con el III Congreso Panamericano, y por ello solicitamos su adhesión, rogándole envíe el mayor número de trabajos para exponer en dicho certamen.

Por circulares anteriores Vd. ya tendrá conocimiento de que esta Exposición se llevará a cabo del 1°. al 20 de Julio próximo, en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, cedido gentilmente por el señor Ministro de Obras Públicas, Dr. Roberto Ortiz.

La gran concurrencia de los arquitectos de los demás países americanos, que actualmente se pre-

paran a remitir trabajos para la Exposición, nos pone en el deber de agotar los esfuerzos para que la Sección Argentina resulte una verdadera demostración del estado de adelanto de nuestra arquitectura.

Adjuntamos un programa de la Exposición, y un formulario, que rogamos a Vd. se sirva devolverlo a la brevedad posible, a fin de proceder a la organización de las secciones correspondientes.

Agradeciendo su adhesión — con la cual contamos de antemano — me es grato saludar a Vd. con mi mayor consideración.

FRANCISCO SQUIRRU
Secretario General

RAÚL E. FITTE
Presidente

Anexo "Construcción y Artes Decorativas".

El Comité Ejecutivo del Congreso, teniendo en cuenta la espléndida oportunidad que le brinda el amplio local del Correo, y la conveniencia de reunir, para propios y extraños, un conjunto de los materiales disponibles en el país para construcción y decoración, ha resuelto celebrar conjuntamente con la Exposición de Arquitectura, otra que involucre dichos materiales. Pulsada previamente la opinión de algunas de las principales firmas del ramo, que resultó afirmativa y entusiasta, se iniciaron los trabajos de propaganda, instituyéndose el Reglamento, que es el siguiente:

REGLAMENTO

DE LA III EXPOSICION PANAMERICANA DE ARQUITECTURA

ANEXO CONSTRUCCION Y ARTES DECORATIVAS

Artículo 1°. — La III Exposición Panamericana de Arquitectura se llevará a cabo en el local del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de la Nación, del 1°. al 20 de Julio de 1927.

En las mismas salas de la Exposición se exhibirán también materiales de construcción, muebles, decoraciones, artefactos y toda clase de artículos que tengan relación con la construcción o arreglo de la vivienda.

Artículo 2°. — Las casas de comercio que deseen participar en esta exhibición deberán solicitarlo por escrito en el formulario correspondiente, indicando los objetos que deseen exponer y la categoría en que se anotan.

Artículo 3°. — A los efectos de contribuir a la realización de esta Exposición, se han establecido tres categorías de adherentes, cuyas cuotas son de $ 200 m|n. la primera; $ 100 m|n. la segunda y $ 50 m|n. la tercera.

Estas cuotas deben ser abonadas con anterioridad al 31 de Mayo de 1927.

Las casas de comercio que han contribuído a la colecta del III Congreso Panamericano de Arquitectos, gozarán de un descuento del 50 % sobre las cuotas arriba indicadas.

Artículo 4°. — Los expositores de la primera categoría podrán ocupar hasta 20 metros cuadrados de superficie de piso; los de segunda categoría hasta 8 metros cuadrados y los de tercera categoría hasta dos metros cuadrados.

Artículo 5°. — La Comisión de Exposición asignará los lugares correspondientes a cada expositor, teniendo en cuenta el orden de llegada de las solicitudes. La Comisión podrá variar los lugares asignados, si ello fuere necesario para la estética del conjunto.

Artículo 6°. — Los objetos de pequeño tamaño se exhibirán en vitrinas cerradas; de otra manera la Comisión organizadora no se responsabilizará por la pérdida o deterioro de los mismos.

Artículo 7°. — Las casas expositoras podrán enviar empleados que atiendan al público durante las horas de exposición, y repartir material de propaganda, muestras, etc.

Artículo 8°. — *Serán por cuenta de los Expositores:*

a) Los gastos de trasporte hasta el local de la Exposición;
b) Los gastos que demande la instalación de la parte de su sección;
c) Los gastos de desmonte y reconducción al finalizar el certamen.

Serán por cuenta de la Comisión de Exposición:

a) Los gastos generales de traslación dentro del local.
b) Los gastos de corriente eléctrica, sereno y calefacción.
c) Los gastos de vigilancia y limpieza.
d) Los gastos de seguro contra incendio. Cada concurrente indicará en el formulario el valor aproximado de lo que expondrá para efectuarle el seguro.

Artículo 9°. — Las casas expositoras deberán retirar los artículos expuestos dentro de los 10 días de la fecha de clausura de la Exposición y transcurrido ese plazo la Comisión organizadora no será responsable por la pérdida o deterioro de los mismos. No podrán retirarse los objetos exhibidos hasta que finalice la Exposición.

Artículo 10. — Un Jurado panamericano, compuesto por Arquitectos nombrados entre los delegados oficiales de los países concurrentes al III Congreso Panamericano de Arquitectos discernirá recoompensas consistentes en medallas de oro, plata y cobre, con sus correspondientes diplomas, a las firmas expositoras que fueran acreedoras a ello.

Artículo 11. — La Comisión de Exposición se reserva el derecho de alterar cualquiera de los artículos de este reglamento, como también prorrogar la duración de la Exposición, si ello conviniese al mejor éxito de la misma.

LA COMISIÓN DE EXPOSICIÓN: *Arqs. Arnoldo Albertolli, Angel Croce Mujica, Enrique Cuomo, Ermete De Lorenzi, Oscar González, Hugo Garbarini, Isidoro Gurevitz, José A. Hortal, L. J. Moreno de Mesa, R. Orlandi, Fortunato A. Passerón y E. Quincke.*

En el momento de cerrar esta edición afluyen las adhesiones del comercio y la industria, en forma realmente halagadora.

Adhesiones al Congreso

Las adhesiones personales al Congreso llegarán a reunir, indudablemente, a la casi to-

talidad de los arquitectos que ejercen su profesión en el país, muchos de los cuales han anunciado ya que intervendrán en las deliberaciones con trabajos inéditos sobre los temas oficiales y libres.

Hasta el momento de entrar en máquina esta edición, la nómina de los adherentes y sus respectivas cuotas de adhesión, era la siguiente:

Arq.	Nicolás A. Tartaglia	Titular	$	20.—
»	Víctor J. Jaeschke	»	»	20.—
»	Héctor Greslebín	»	»	20.—
»	Luis A. Broggi	»	»	20.—
»	Meer Nortman	»	»	20.—
»	Antonio J. Moliné	»	»	40.—
»	Victorio M. Lavarello	»	»	20.—
»	Jorge Bunge	»	»	20.—
»	René Karman	»	»	40.—
»	Francisco Squirru	»	»	20.—
»	Enrique Cuomo	»	»	20.—
»	Alejandro Christophersen	»	»	20.—
»	Alfredo E. Cóppola	»	»	20.—
»	Alfredo J. Horta	Adherente	»	10.—
»	Eduardo Fontecha	Titular	»	20.—
»	Manuel Tavazza	Adherente	»	10.—
»	Enrique Valiente Noailles	Titular	»	20.—
»	José Serrano	»	»	20.—
»	Carlos A. Mendonça Paz	»	»	50.—
»	Raúl E. Fitte	»	»	50.—
»	Alberto Coni Molina	»	»	50.—
»	Fortunato A. Passeron	»	»	50.—
»	Luis J. Moreno de Mesa	»	»	50.—
»	Antonio Galfrascoli	»	»	20.—
»	H. N. Bengolea Cárdenas	»	»	20.—
»	Angel Croce Mujica	»	»	20.—
»	Carlos Dumas	»	»	20.—
»	Ernesto Guiraud	»	»	20.—
»	Pedro A. Adamoli	»	»	20.—
»	Juan Antonio Bergaitz	»	»	20.—
»	Arnoldo Albertolli	»	»	20.—
»	Raúl Togneri	»	»	50.—
»	Juan M. O'Farrell	»	»	20.—
»	Narciso del Valle (h.)	»	»	20.—
»	Augusto Bielman	Adherente	»	10.—
»	Manuel S. Ocampo	Titular	»	300.—
»	Raúl J. Alvarez	»	»	50.—
»	Blas J. Dhers	»	»	30.—
»	Hugo Garbarini	»	»	20.—
»	Miguel Estrada	»	»	25.—
»	E. Lauriston Conder	»	»	50.—
»	G. Alfonso Ferraris	»	»	20.—
»	Carlos E. Geneau	»	»	20.—
»	Oscar González	»	»	30.—
»	Rafael Sammartino	»	»	20.—
»	Arturo Prins	»	»	100.—
»	Exequiel M. Real de Azúa	»	»	20.—
»	Raúl G. Pasman	»	»	20.—
»	Alberto E. Dodds	»	»	20.—
»	Enrique Folkers	»	»	20.—
»	Huberto E. Honoré	»	»	20.—
»	Carlos F. Ancell	»	»	100.—
»	Alberto Lagos	»	»	20.—
Sánchez Lagos y de la Torre		Adherente	»	30.—
Arq.	Salvador Froio	Titular	»	20.—
»	René Villeminot	»	»	20.—
»	Rafael Orlandi	»	»	20.—
»	Ermette De Lorenzi	»	»	50.—
»	Alberto Schindler	»	»	200.—
»	Fermín Bereterbide	»	»	20.—
»	Enrique Chanourdie	»	»	50.—
»	Fernando Albertolli	»	»	20.—
»	Alejo Martínez (h.)	Adherente	»	10.—
»	Alfredo Olivari	Titular	»	100.—
»	Alberto J. Olivari	»	»	100.—
»	Hernán Milberg	»	»	20.—
»	Tito Micheletti	»	»	20.—
»	José Micheletti	»	»	20.—
»	Luis J. Fourcade	»	»	30.—
»	Angel Pascual	»	»	20.—
»	Amílcar Durelli	»	»	50.—
»	Rodolfo Giménez Bustamante	»	»	20.—
»	Antonio Nin Mitchell	»	»	20.—
»	Rodolfo I. Fasiolo	»	»	30.—
Arq.	Jorge Víctor Rivarola	Titular	$	20.—
»	Manuel L. Morillo	»	»	20.—
Ing.	Eduardo Huergo	Adherente	»	50.—
	Total		$	2.735.—

Colecta pro - Congreso

La activa Comisión de Hacienda continúa su tenaz propaganda para allegar fondos al Congreso. Como puede verse en la nómina general de las casas donantes, que volvemos a publicar, la suma total ha logrado un sensible aumento sobre la del mes anterior:

Allegri C. e Hijos	$	100.—
Amar Hermanos	»	50.—
Amazzini y Hnos.	»	100.—
Amiel, Emilio	»	300.—
Angriman, Antonio y Angel	»	100.—
Angeli, Angel (Suc. de)	»	50.—
Angeleri, Jacuzzi y Cía.	»	50.—
Andrieux, Eloy	»	200.—
Aprea M. y Hno.	»	30.—
Arenera del Vizcaíno (ver C).		
Arienti y Maisterra	»	300.—
Arteche, J. A. de	»	50.—
Aste, Antonio	»	10.—
Avanzi J. e Hijos	»	100.—
Banchero, Juan	»	50.—
Banco Comercial del Azul	»	50.—
Barindelli, Juan e Hijo	»	500.—
Belcastro, Antonio	»	100.—
Beretta, Benjamín	»	100.—
Beveresco y Dal Fante	$	10.—
Biagini, Vicente y Hnos.	»	300.—
Bianchi, Adán (Sucesión)	»	50.—
Bianconi, Carlos e Hijo	»	50.—
Bianconi, Honorato	»	150.—
Bianco, Germán	»	500.—
Boley, Max L.	»	200 —
Bondino y Cía.	»	100.—
Bosco, Carmelo	»	200.—
Bozzo y Panighini	»	20.—
Bressan, Eugenio e Hijo	»	100.—
Broggini Norberto y Cía.	»	300.—
Buxadera Hnos.	»	20.—
Buxton, Guillayn y Co. Ltd.	»	500.—
Calderato, Angel	»	50.—
Campi y Novara	»	250.—
Calera Avellaneda, S. A.	»	250.—
Cantalupi, Manfredo	»	100.—
Carpinetti Bruno y Sexto	»	200.—
Casalís, J.	»	500.—
Castelpoggi Hnos.	»	200.—
Castiglioni Hnos.	»	100.—
Cattaneo, Carlos	»	500.—
Cattinari, Enrique	»	150.—
Colli, Pedro	»	50 —
Comisión Nacional de Casas Baratas	»	500.—
Compañía Arenera del Vizcaíno	»	100.—
Compañía Argentina de Cemento Portland.	»	1.000.—
Compañía Argentina Ganadera, Agrícola, Comercial e Industrial, S. A.	»	50.—
Comp. Británica de Construcciones de Acero	»	500.—
Compañía Comercial Sud Americana	»	100.—
Compañía Comercial Sudamericana (Rosario)	»	25.—
Compañía Comercial y Técnica «Cotra»	»	200.—
Compañía Comercial y Téc. «Cotra» (otra)	»	300.—
Compañía General de Obras Públicas	»	500.—
Compañía General de O. Públicas (otra)	»	500.—
Comp. Nac. de Calefacción (ver Tellander)		
Corradini, Nazareno	»	100.—
Costa, Antonio M.	»	200.—
Costa Climent, Pedro	»	100.—
Cristaldi, Salvador	»	50.—
Depaoli y Alonso	$	100.—
Deurer, Gustavo (hijo)	»	25.—
Dickeroff & Widmann	»	500.—
Di Giorgio, Carmelo	»	50.—
Dompé & Cía.	»	100.—
Dornfeld, C. R.	»	50.—
Drysdale y Cía., J. y J.	»	1.000.—
Ducreux, M.	»	100.—
Durand Enrique e Hijos	»	100.—
Ecke y Cía.	»	100.—
Elena, Rómulo	»	100.—

Erausquin y Sammartino	$	200.—
Estrabou y Cía.	»	100.—
Faralli Gaspar y Cía.	»	20.—
Faccini y Anselmo	»	50.—
Fagnani, Alfredo	»	100.—
Feitis y Cía.	»	50.—
Ferrari y Stefanetti	»	50.—
Ferrecio A. H. y Cía.	»	100.—
Ferretería Francesa (véase Estrabou y Cía.)		
Ferretería Franco-Americana	»	150.—
Ferro Antonio e Hijos Ltda.	»	100.—
Figuerola, Palau y Cía.	»	20.—
Figuerola, José	»	20.—
Fowler Charles D. y Cía.	»	50.—
Franceschi, Bade y Cía.	»	200.—
Franchini, Gerónimo	»	50.—
Furlan Hnos.	»	100.—
Galli, Carlos J.	»	50.—
Garbarini, Meuer y Gorostiaga	»	50.—
Garbarini, Meuer y Gorostiaga (otra)	»	400.—
General Electric, S. A.	»	500.—
Gianella, Nappi y Cía.	»	50.—
Gibelli E. G. y Cía.	»	200.—
Giudice, Remigio	»	50.—
Gramondo Ernesto y Cía.	»	500.—
Gratry, Establecimientos Americanos	»	500.—
Guash y Nardi	»	150.—
Hall, Leslie y Cía.	»	500.—
Hapton's Ltda.	»	500.—
Harteneck, Guillermo	»	500.—
Hasenclever y Cía.	»	200.—
Heinlein y Cía.	»	500.—
Hilding Ohlsson A.	»	100.—
Kimbaun, Mauricio	»	300.—
Estab. Klockner (Rosario)	»	25.—
Establecimientos «Klockner», S. A.	»	1.000.—
Koerting Hnos. Ltda.	»	500.—
Koerting Hnos. Ltd. (otra)	»	50.—
Kreglinger y Van Peborg Ltd.	»	500.—
Kuttning W. y Cía.	»	50.—
Landi Rómulo y Cía.	»	150.—
Lauro, José	»	100.—
Lehmann R. y Cía.	»	300.—
Lemmi F. e Hijo	»	200.—
Lioy Rafael y Hnos.	»	30.—
Lix Klett E. y Cía.	»	500.—
Maggi, Víctor	»	50.—
Malugani Hnos.	»	100.—
Mari, Ernesto e Hijos	»	100.—
Marconi Hnos.	»	500.—
Metalúrgica (La) Argentina	»	20.—
Mentasti, Juan	»	100.—
Micheli Félix y Cía.	»	50.—
Moretti y Cía.	»	10.—
Modarelli, Francisco	»	200.—
Motte Otto y Cía.	»	1.000.—
A. Motteau Ltd.	»	300.—
Motti, José A.	»	50.—
Muñoz y Liñero	»	20.—
Murchio y Gabrielli	»	100.—
Nardi, Gatti y Andreotti	»	50.—
Negroni y Ferraris	»	100.—
Neumeyer, Enrique	»	50.—
Nicoletti, Jacinto	»	10.—
Nordiska, Kompaniet	»	250.—
Orlando, Ferrucio	»	150.—
Oti, Ramón	»	10.—
Ortelli Hnós. y Cía.	»	50.—
Otis Elevator	»	1.500.—
Pagani, Pedro	»	20.—
Paolillo, Alejandro	»	50.—
Pascarelli, Silverio	»	200.—
Pasquali Hércules y Hnos.	»	50.—
Pecci y Cía.	»	30.—
Pelacini y Bianchi	»	200.—
Pelizzari Vicente y Hno.	»	50.—
Peretti, Alejandro	»	10.—
Pereyra Iraola L. (hijo)	»	150.—
Piccinini B. A. y Cantoni	»	20.—
Pinaud Andrés y Cía.	»	50.—
Pla y Cozzani	»	100.—
Pozzolo, Carlos	»	100.—
Preda J. y Cía.	»	50.—
Prividera, Juan	»	50.—
Quadri y Belleze	»	150.—
Questa, Luis A.	»	100.—
Quintana, José B.	»	20.—
Rainoldi Hnos.	»	20.—
Rasia, Rodolfo	»	50.—
Rial, Francisco	$	50.—
Rolando, Agustín	»	10.—
Rosati y Santoro	»	50.—
Rae y Cía.	»	50.—
Rodríguez, Pablo	»	30.—
Romero Domingo y Cía.	»	100.—
Rossi, Espinós y Leotta	»	200.—
Sage Fred y Cía.	»	500.—
Salesas, Juan	»	50.—
Salmain, Carlos	»	50.—
Scagni y Clot	»	50.—
Scarpa, Juan H.	»	200.—
Scazziota, Leonardo	»	30.—
Scazzola, Agustín	»	100.—
Saporiti, Héctor J.	»	50.—
Scala, Carlos	»	10.—
Schmidt, Becker y Cía.	»	500.—
Segat Hnos.	»	100.—
Schoemberg H. H.	»	100.—
Siemens Bauunion	»	500.—
Solé Reynaud, E.	»	50.—
Soccini, Luis	»	30.—
Spencer, William H.	»	100.—
Stazi, Arístides	»	100.—
Stazi, Luis	»	50.—
Sterman, León	»	100.—
Talleres Metalúrgicos «San Martín»	»	1.000.—
Talleres Metalúrgicos «S. Martín» (Rosario)	»	50.—
Tarditi L. e Hijos	»	50.—
Tavazza, Manuel	»	100.—
Tellander y Cía.	»	500.—
«Thyssen» Cía. Industrial y Mercantil	»	1.000.—
Tierz, Domingo	»	10.—
Todaro y D'Agostino	»	100.—
Togneri y Cía.	»	200.—
Toinon, Henri	»	50.—
Traversi, José	»	50.—
Tronconi, Toribio	»	50.—
Tudor F. y Cía.	»	500.—
Vanelli, Humberto	»	150.—
Vacarezza y Norbegnia	»	50.—
Vasquez Italia, F.	»	500.—
Vigilante, Antonio	»	50.—
Vignolo, Hnos.	»	50.—
Vulcano, Severo	»	30.—
Walpamur Cº Ltd.	»	50.—
Wayss & Freytag	»	500.—
Warnes y Cía.	»	50.—
Zamparolo, Vicente	»	50.—
Total	$	37.195.—

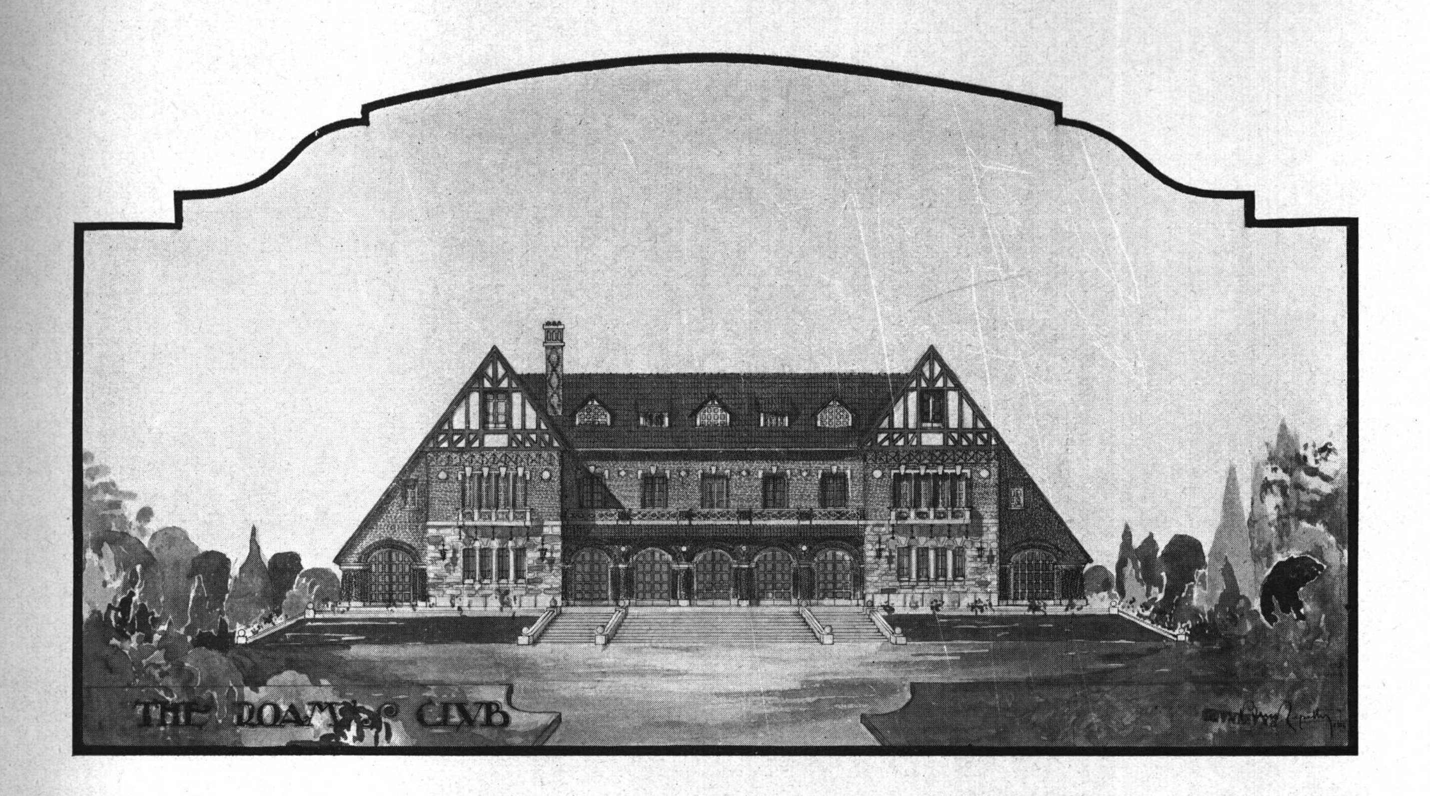
La intervención de los arquitectos en la obtención de estas donaciones, está reflejada en el siguiente detalle:

Raúl E. Fitte	$	10.096.66
Alejandro Bustillo	»	6.200.—
Héctor M. Calvo	»	3.550.—
Ernesto Lagos	»	2.950.—
Raúl G. Pasman	»	2.566.67
H. N. Bergolea Cárdenas	»	2.400.—
Enrique Folkers	»	2.300.—
Fortunato A. Passeron	»	1.500.—
Oscar González	»	916.67
Gelly Cantilo y Moy	»	900.—
Federico A. Laass	»	550.—
T. y J. Micheletti	»	665.—
Carlos E. Geneau	»	500.—
Pedro M. Bardi	»	450.—
Carlos A. Mendonça Paz	»	380.—
Blas J. Dhers	»	360.—
A. y A. J. Olivari	»	300.—
Alberto J. Whitelaw	»	150.—
Alejandro Christophersen	»	100.—
Manuel Tavazza	»	100.—
Arnoldo Albertolli	»	100.—
G. Alfonso Ferraris	»	100.—
Juan Antonio Berçaitz	»	60.—
Total	$	37.195.—

Buenos Aires, Abril 30 de 1927.

La Compañía Argentina Industrial de Maderas hizo donación de 2.000 mts. de alfajías para armar caballetes en la Exposición.

Proyectos de la Escuela de Arquitectura



ARQUITECTURA SEGUNDO CURSO

TEMA: "PABELLON DE UN CLUB DEPORTIVO"

AUTOR: BARTOLOMÉ REPETTO

PROF. RENÉ KARMAN

Proyectado en un campo de deportes, el pabellón se acompañará con terrazas o pórticos, etc.; la distribución interior responderá al siguiente programa:

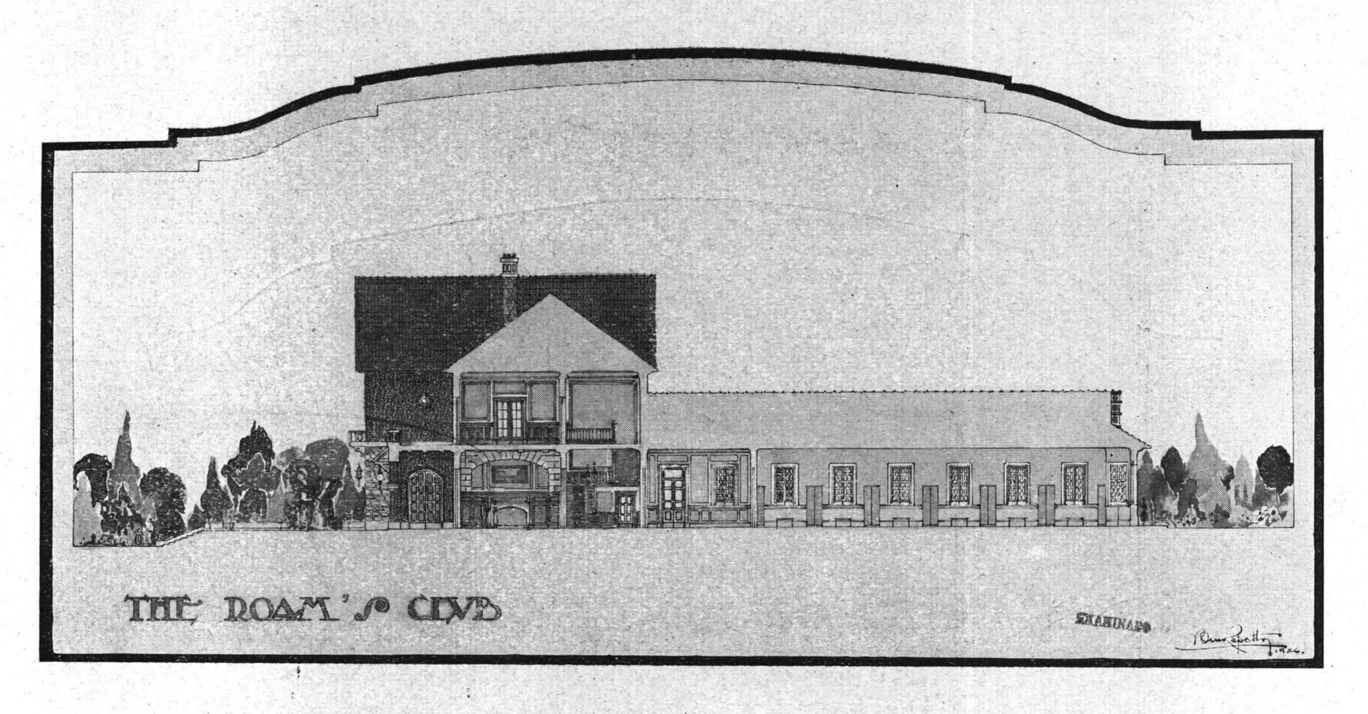
Gran hall o « living room », salón comedor y bar con dependencias útiles (cocina en subsuelo), vestuarios para 200 socios y para 100 socias, cada uno con los armarios correspondientes y sus respectivos lavatorios, duchas, w. c., etc. Salita para señoras, peluquería, etc., escalera. Parte del edificio será con piso alto para dormitorios de « training », piezas del encargado, etc.

La mayor dimensión del edificio no pasará de 45 metros. Se hará a la escala de 1/200 la planta principal, la fachada principal y un corte transversal.

El proyecto se entregará el 15 de noviembre próximo.

El Profesor:
René Karman

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1926.



Proyectos de la Escuela de Arquitectura

"PABELLON DE UN CLUB DEPORTIVO"

AUTOR: BARTOLOMÉ REPETTO

COMPOSICION DECORATIVA PRIMER CURSO

TEMA: "UN CIELO RASO"

AUTOR: MARCELO A. SCHILDKNECHT
PROFESOR: RENÉ VILLEMINOT

AÑO  1926



(Extracto de las actas de la C. D.)

11.ª sesión de la Comisión Directiva, de Marzo 9 de 1927.

Presidencia: A. Coni Molina

Presentes: (orden de llegada) Fontecha, Fitte, Squirru, Mendonça Paz, Coni Molina, Galfrascoli, Passeron, Moreno de Mesa

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de marzo de 1927, siendo las 18.30 horas, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad Central de Arquitectos, bajo la presidencia del señor Alberto Coni Molina y estando presentes los miembros de la misma que al margen se mencionan por orden de llegada.

Acta anterior. — Se leyó el acta anterior, de febrero 23. El señor Fitte da cuenta de haberse procedido a esa reunión en minoría, por ser imposible conseguir quórum y a fin de no dejar que se atrasaran los asuntos pendientes, cuyo número era considerado y algunos de urgencia. Se da por aprobado todo lo resuelto en dicha sesión, firmándose el acta.

Visita Arq. Everett Waid. — El arquitecto Fitte da cuenta de que el eminente arquitecto norteamericano Mr. Everett Waid, ex-presidente del Instituto Americano de Arquitectos, se encontró en Buenos Aires desde el día 4 hasta el 8 de marzo. Durante la estada de Mr. Waid fué agasajado por los consocios Arqs. Christophersen, Squirru y Fitte. El Arq. Waid manifestóse sumamente complacido de su visita a nuestro país, y demostró ser un entusiasta promotor de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, habiendo prometido usar toda su influencia para que las delegaciones y los envíos de los EE. UU. alcancen la importancia que debe corresponder al próximo certamen.

Concurso Palacio de Gobierno en Mendoza. — Se procede a la elección de los dos miembros del «Colegio de Jurados» que deben representar a la Sociedad en el Concurso para el Palacio de Gobierno de Mendoza. Hecha la votación secreta resultan electos los Arqs. Togneri y Becker, por mayoría de 6 y 5 votos respectivamente. Se resuelve comunicar estas designaciones al Gobierno de Mendoza y a los señores socios, por circular, haciéndoseles saber, también, que están en condiciones de ocupar en el Jurado el cargo de representante de los concurrentes, los Arqs. Albertolli (A.), Bilbao la Vieja, Calvo, Christophersen, Mendonça Paz y Pasman; habiéndose excusado los demás miembros del « Colegio de Jurados ».

Asunto Aranda y Repetto. — Se considera un reclamo de los Arqs. Aranda y Repetto, de fecha febrero 20, relativo al premio « Municipalidad de Buenos Aires », correspondiente al año 1921. Después de informar al respecto el señor Coni Molina, queda resuelto contestar a los interesados que los miembros del Jurado, socios de la S. C. de A., estaban de acuerdo con la tesis que ellos sostienen, pero debieron votar en la forma que lo hicieron porque la Ordenanza respectiva exige categóricamente que la obra premiada debe haber obtenido su inspección final municipal. Queda resuelto también gestionar el cambio o modificación de la ordenanza para que en lo sucesivo los arquitectos proyectistas que lo merezcan no se vean privados del Premio Municipal por omisiones de los propietarios o constructores.

Renuncia Vocal Arq. J. Hortal. — Vista la nota del Arq. Hortal, de marzo 6, insistiendo en su renuncia al cargo de Vocal de la C. D., queda resuelto aceptársela y agradecerle por nota los servicios prestados.

Renuncia Arq. Scheid. — Oído el informe del señor Secretario, respecto a su entrevista con el Arq. Carlos F. Scheid, queda resuelto aceptar a éste la renuncia de socio activo, presentada en nota de febrero 21.

Socio aspirante: C. A. Rocha. — Encontrándose en las condiciones exigidas por los Estatutos, queda aceptado por unanimidad, como socio aspirante, el estudiante señor Carlos Alfredo Rocha, presentado por los socios activos, Arqs. Dodds y Massa.

Asunto Rivarola. — Se toman en consideración las notas del socio activo Arq. Rivarola, de fecha enero 24 y febrero 23, relativas a un error que él manifiesta existir en el acta de la Asamblea extraordinaria de noviembre 24 de 1926. Estudiado el asunto, se resuelve pasar los antecedentes al señor Asesor Letrado, dejando constancia que los miembros presentes en esta reunión, que concurrieron a dicha asamblea, no recuerdan los pormenores que menciona en sus cartas el Arq. Rivarola.

Socio presente: Arq. Noetinger. — Visto el informe de Secretaría, relativo al regreso al país del Arq. Enrique Noetinger, queda resuelto ponerlo en condición de socio activo « presente », desde el 1°. de febrero ppdo.

Sociedad de Arquitectos de Rosario.—Se lee una nota de la «Sociedad de Arquitectos» del Rosario, de fecha 26 de febrero ppdo., comunicando su constitución. Queda resuelto felicitar a los componentes de la misma y esperar sus estatutos y demás detalles para resolver lo que sea oportuno.

Corresponsales: Eric Round (A. T. I. A.) en Tasmania y E. Phillips Dancker, en Adelaida, Australia Sud. — Vistas las propuestas hechas por la Legación de la República Argentina en Londres, de febrero 1° y febrero 11, queda resuelto designar Corresponsales de la S. C. de A. a los arquitectos Mr. E. Phillips Dancker, en Adelaida (Sud de Australia) y Mr. Eric Round (A. T. I. A.) en Hobart, Tasmania.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 19.50. horas.

EDUARDO FONTECHA
Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente